



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto Integrador, previo a la obtención del Título de Licenciada en
Contabilidad y Auditoría**

Tema:

**“Auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
Rural San Antonio de Pasa, cantón Ambato, provincia de Tungurahua”**

Autora: Saltos Vinueza, Heidi Dayana

Tutora: Dra. Toscano Morales, Cecilia Catalina

Ambato – Ecuador

2023

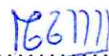
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales con cédula de ciudadanía No. 180262479-9, en mi calidad de Tutora del proyecto integrador sobre el tema: **“AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, desarrollado por Heidi Dayana Saltos Vinuesa, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Marzo 2023

TUTORA

.....


Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales

C.C. 180262479-9

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Heidi Dayana Saltos Vinueza con cédula de ciudadanía No. 180548411-8, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto integrador, bajo el tema: **“AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto Integrador.

Ambato, Marzo 2023

AUTORA



.....
Heidi Dayana Saltos Vinueza

C.C. 180548411-8

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto integrador, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto integrador, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto integrador, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Marzo 2023

AUTORA



Heidi Dayana Saltos Vinueza

C.C. 180548411-8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto integrador, sobre el tema: **“AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, elaborado por Heidi Dayana Saltos Vinueza, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo 2023



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Dra. Patricia Jiménez

MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Ana Molina

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este proyecto integrador lo dedico a Dios por haberme dado sabiduría al momento de realizar este trabajo y en todo el transcurso de la carrera.

A mis padres Rolando Saltos y Patricia Vinueza por siempre apoyarme en todo y haberme inculcado buenos valores que me han servido a lo largo de esta meta.

A mi hermana, cuñado y sobrinos por su amor y comprensión al momento de cometer errores, gracias por tanto apoyo.

Finalmente, a mis amigos que obtuve al ingresar a esta carrera, les agradezco por siempre haber estado ahí dándome ánimos para seguir adelante.

Heidi Dayana Saltos Vinueza

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón a los docentes que tuve el privilegio de conocer, por impartirnos a todos sus alumnos con sus conocimientos y buenos valores que de igual forma nos han enseñado.

Le agradezco mucho a mi tutora la Dr. Cecilia Toscano, por haberme guiado en este proceso del desarrollo del proyecto y por sus consejos que han sido muy útiles.

Por último, agradezco mucho a todos los funcionarios del GADPR San Antonio de Pasa, pero principalmente a la Ing. Gabriela Paredes, por darme la apertura de realizar mi proyecto en la entidad y haberme colaborado con la información necesaria.

Heidi Dayana Saltos Vinueza

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD DE AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

AUTORA: Heidi Dayana Saltos Vinueza

TUTORA: Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales

FECHA: Marzo 2023

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría de Gestión es una herramienta que se maneja en las organizaciones con la finalidad de determinar, inspeccionar, comprobar y establecer recomendaciones en todos los procesos que las empresas u organizaciones efectúan para lograr la consecución y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, es por ello que el proyecto tiene como fin efectuar la auditoría de gestión al GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa para la medición de la eficiencia y eficacia de los procesos u operaciones, a través de las fases de la auditoría y según las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. Se obtuvo tanto información primaria como secundaria, a su vez se logró encontrar un total de 12 falencias existentes en la entidad por medio de la aplicación de cuestionario de control interno y los diferentes indicadores, para concluir mediante el informe final donde se encuentran las respectivas conclusiones y recomendaciones que podrían ayudar a la eficiencia, eficacia y calidad en sus diferentes proyectos y programas que tiene planificados.

PALABRAS DESCRIPTORAS: AUDITORÍA, GESTIÓN, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, INFORME, INDICADORES DE GESTIÓN.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: “MANAGEMENT AUDIT IN THE AUTONOMOUS DECENTRALIZED RURAL PAROCHIAL GOVERNMENT SAN ANTONIO OF PASA, AMBATO CITY, TUNGURAHUA PROVINCE”

AUTHOR: Heidi Dayana Saltos Vinueza

TUTOR: Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales

DATE: March 2023

ABSTRACT

The Management Audit is a tool that is handled in organizations with the purpose of determining, inspecting, verifying and establishing recommendations in all the processes that companies or organizations carry out to achieve the achievement and fulfillment of their strategic objectives, that is why that the purpose of the project is to carry out the management audit of the San Antonio de Pasa Rural Parish GAD to measure the efficiency and effectiveness of the processes or operations, through the phases of the audit and according to the Internal Control Standards of the General Contralory of the State. Both primary and secondary information was obtained, in turn it was possible to find a total of 12 existing shortcomings in the entity through the application of the internal control questionnaire and the different indicators, to conclude through the final report where the respective conclusions are found. and recommendations that could help the efficiency, effectiveness and quality in its different projects and programs that it has planned.

KEYWORDS: AUDIT, MANAGEMENT, PLANNING, EXECUTION, REPORT, MANAGEMENT INDICATORS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO	1
1.1. Introducción	1
1.1.1. Antecedentes.....	1
1.1.1.1. Historia de la institución	1
1.1.1.2. Detalles estratégicos.....	2
1.1.1.3. Estructura orgánica.....	3
1.1.1.4. Detalles de operación	4
1.1.1.5. Detalles legales.....	4
1.1.1.6. Marcas y logos	5
1.1.1.7. Ubicación	5
1.1.2. Descripción del entorno	6

1.1.2.1.	La auditoría de gestión y su importancia en la gestión empresarial	6
1.1.2.2.	La auditoría de gestión para la mejora de las entidades públicas en América Latina.....	7
1.1.2.3.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa	8
1.1.3.	Justificación	8
1.1.4.	Objetivos.....	10
1.1.4.1.	Objetivo general.....	10
1.1.4.2.	Objetivos específicos	10
1.2.	Revisión de la literatura	10
1.2.1.	Teoría de la administración científica para optimizar el trabajo	10
1.2.2.	Conceptos, definiciones, características, clasificaciones, fases, normativas, modelos a seguir.....	12
1.2.2.1.	Auditoría	12
1.2.2.2.	Tipos de auditoría.....	12
1.2.2.3.	Fases de la auditoría.....	12
1.2.2.4.	Auditoría de gestión	13
1.2.2.5.	Herramientas de la auditoría	13
1.2.2.6.	Normas NAGA.....	14
1.2.2.7.	Normas de Control Interno de la Contraloría del Estado.....	15
CAPÍTULO II	16
METODOLOGÍA	16
2.1.	Descripción de la metodología.....	16
2.1.1.	Unidad de análisis.....	16
2.1.2.	Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información	16
2.1.3.	Fases del desarrollo.....	20
CAPÍTULO III	22

DESARROLLO	22
3.1. Fase I planificación	22
3.2. Fase II ejecución	57
3.3. Fase III comunicación	86
CAPÍTULO IV	103
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
4.1. Conclusiones	103
4.2. Recomendaciones.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Base legal que rige a la institución	4
Tabla 2: Fases de la auditoría.....	13
Tabla 3: Indicadores.....	19
Tabla 4: Fases de desarrollo.....	20

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1: Estructura orgánica del GAD de Pasa	3
Gráfico 2: Logo institucional	5
Gráfico 3: Bandera de la institución	5
Gráfico 4: Ubicación geográfica de la parroquia Pasa.....	6
Gráfico 5: Tipos de administración.....	11
Gráfico 6: Principios de la administración científica.....	11
Gráfico 7: Tipos de auditoría	12
Gráfico 8: Herramientas de auditoría de gestión	14
Gráfico 9: Normas NAGA	14
Gráfico 10: Componentes del control interno.....	15
Gráfico 11: Cuestionario de visión sistémica	17
Gráfico 12: Cuestionario de control interno	18

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Introducción

1.1.1. Antecedentes

1.1.1.1. Historia de la institución

La parroquia Pasa junto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa tienen una trayectoria según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019 - 2023) como se relata a continuación: La Parroquia San Antonio de Pasa se encuentra en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, Pasa es uno de los pueblos más añejos de la provincia, el 20 de mayo de 1861 fue decretada como una parroquia del cantón Ambato en el marco de la Ley de División territorial, según el Registro Auténtico de Leyes y Decretos.

Pasa contaba con solo una comunidad denominada Sigüitag Punguloma, y en el año de 1938 se dividió en 8 comunidades como son: Sigüitag Punguloma, Sigüitag Pucaucho, Tiliví, Llullaló, Lirio, Cuatro Esquinas, Mogato y el Castillo. Para el 3 de julio del 2003 se obtiene la personería jurídica de la UOCAIP, por la necesidad y el deseo que tuvieron los habitantes de la parroquia para reclamar los derechos e intereses colectivos que tenían en cada una de las comunidades.

La parroquia Pasa tiene ciertas versiones de la procedencia de su nombre, “Pasha” proviene del Quechua y su significado es greda, escogieron este nombre debido al chorro de tierra o suelo predominante que existe en la parroquia, otra versión es que proviene de la lengua Aymara “Paca” que significa águila grande, esto se debe a que en los extensos páramos que tiene la parroquia existen águilas.

La Junta Parroquial de Pasa fue creada mediante Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de Octubre de 2000; para luego, mediante la expedición de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 pasaría a ser Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio

de Pasa, quienes gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, Gobiernos que ejercerán competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, de acuerdo a su territorio.

1.1.1.2. Detalles estratégicos

La entidad cuenta con los siguientes detalles estratégicos, que se encuentran en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019 - 2023):

Misión

Fortalecer la organización y participación de la comunidad, para desarrollar, ejecutar y evaluar: planes, programas, proyectos y acciones que permitan satisfacer las necesidades y prioridades de la parroquia, en los ámbitos socioeconómicos, producción e ingresos, servicios básicos, equipamientos, seguridad y conservación del medio ambiente.

Visión

Forjar un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en la provincia de Tungurahua al 2023, honesto y responsable con la ciudadanía, en base a una institución competitiva, innovadora, eficiente, planificadora, organizada y con capacidad de respuesta inmediata, siendo el promotor efectivo del desarrollo de sus habitantes, apoyado en sus principios y valores culturales y en concordancia con los objetivos del Sumak Kawsay.

Valores institucionales

Guían la conducta y la actitud; plasman las acciones y el comportamiento de los servidores (as) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y de la población, procurando el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Dentro de los valores básicos tenemos:

- Respeto
- Cooperación
- Eficiencia
- Responsabilidad

- Honestidad
- Lealtad
- Integridad.

1.1.1.3. Estructura orgánica

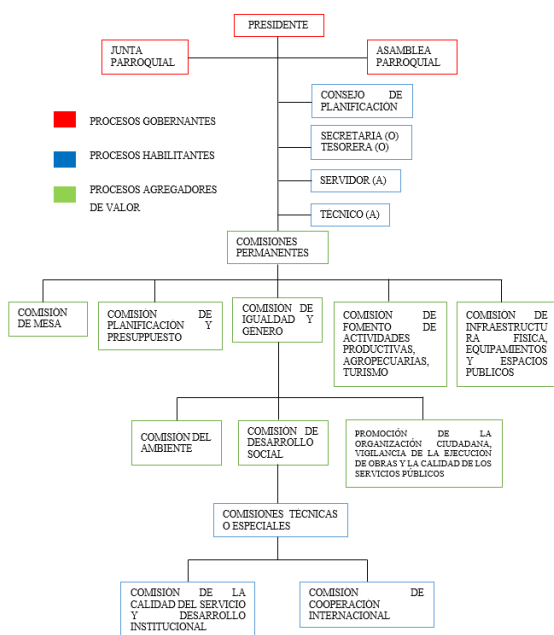
La información tomada para saber cuál es la estructura orgánica fue del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019 - 2023) donde nos dice que de acuerdo con la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa 2020, su estructura esta alineada con su misión, visión y valores institucionales, se sustenta en la filosofía, enfoque de productos, servicios y procesos con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico.

Siendo los procesos del Gobierno Parroquial:

1. Procesos Gobernantes
2. Procesos Habilitantes
3. Procesos Agregados de Valor

A continuación, en el gráfico observamos la Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa.

Gráfico 1: Estructura orgánica del GAD de Pasa



Fuente: Gaceta Oficial GADPR San Antonio de Pasa (2020)
Elaborado: Saltos (2022)

1.1.1.4. Detalles de operación

En base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019 - 2023) el GAD San Antonio de Pasa al ser una institución pública tiene el compromiso de establecer una propuesta para coordinar la gestión e intervención en la parroquia, en armonía con los actores presentes en la localidad y de acuerdo con las vocaciones y potencialidades del territorio, teniendo como servicios para las personas de la parroquia los siguientes:

- Solicitud de acceso a la información pública: Información pública que dispone o genera el GAD parroquial en cumplimiento de sus funciones.
- Atención de inquietudes sobre obras, proyectos y similares: Información pública que dispone o genera el GAD parroquial en cumplimiento de sus funciones.

1.1.1.5. Detalles legales

Para conocer los detalles legales a los que se rige el GAD San Antonio de Pasa se consideró la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública mejor conocida como LOTAIP.

Tabla 1: Base legal que rige a la institución

Base legal a la que se rige el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa	
Tipo de la Norma	Norma Jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador
Código	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD Código del Trabajo
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC) Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Fuente: Ley de Transparencia

Elaborado por: Saltos (2022)

1.1.1.6. Marcas y logos

Gráfico 2: Logo institucional



Fuente: PDOT (2019-2023)

Gráfico 3: Bandera de la institución

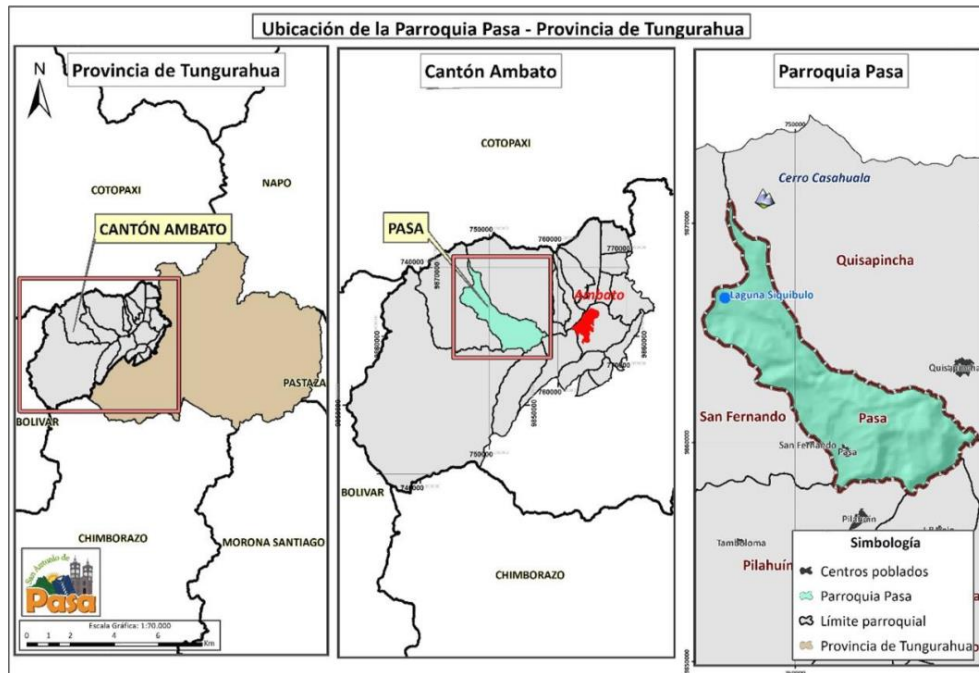


Fuente: PDOT (2019-2023)

1.1.1.7. Ubicación

En base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019 - 2023) la parroquia de Pasa geográficamente se localiza en el sector occidental de la provincia de Tungurahua, a 17 km de distancia de la cabecera cantonal Ambato. Contiene 5089,88 ha, de las cuáles 2314,53 ha son de páramo, al norte de la Parroquia de Quisapincha, al sur de las Parroquias de Juan B. Vela y Pilahuín, al este de la Parroquia de Santa Rosa y Quisapincha y al oeste de la Parroquia San Fernando. A continuación, se presenta un gráfico para una mejor comprensión de su ubicación:

Gráfico 4: Ubicación geográfica de la parroquia Pasa



Fuente: PDOT (2019-2023)
Elaborado por: Saltos (2022)

1.1.2. Descripción del entorno

1.1.2.1. La auditoría de gestión y su importancia en la gestión empresarial

Según Quintero & Fernández (2017) en todo el mundo la auditoría de gestión ayuda a las empresas tanto públicas como privadas, a alcanzar sus objetivos de manera eficaz, eficiente y a que sus productos o servicios que ofrece sean de calidad. Para Arens (2008) todo lo que menciona Quintero y Fernández se puede conseguir a través de las fases de auditoría las que dan a conocer las falencias o deficiencias que tiene la empresa o entidad, para mejorar aquellos aspectos y lograr un crecimiento empresarial.

También Quintero & Fernández (2017) comentan que a nivel mundial la auditoría de gestión es muy importante como la financiera, aunque esta aun no esté muy desarrollada, a pesar de ello la auditoría de gestión ayuda a encontrar las falencias que se deben mejorar para que el desempeño de la empresa sea óptimo. A su vez, Grimaldo (2014) comenta que en todos los países las empresas saben la importancia de realizar esta auditoría, para lograr tener una empresa eficiente, evaluando la gestión y tratando de combatir o eliminar la corrupción administrativa que puede existir.

Además, Macias, Zavala & Peñafiel (2019) dicen que las organizaciones en la actualidad la calidad es donde basan su gestión a treves de los enfoques de gestión y sistema por procesos. Con ello buscan perfeccionar o reorganizar su administración con el objetivo de lograr ventajas competitivas, para lograr en el mercado un mejor posicionamiento y mayor desarrollo de las actividades empresariales.

El artículo de Núñez, Proaño & Quiñónez (2018) menciona que sin importar que tipo de auditoría sea, está debe enfocarse en que sus observaciones y recomendaciones estén relacionadas con el logro de los objetivos de la institución. A su vez, nos dice que la auditoría en sí es un proceso de evaluación sobre los hechos pasados de una institución con la intención de realizar recomendaciones que puedan implementarse en un futuro para lograr un mejor desempeño de la institución.

1.1.2.2. La auditoría de gestión para la mejora de las entidades públicas en América Latina

Para Yetano & Castillejos (2019) las entidades fiscalizadoras de América Latina y el Caribe han tomado en cuenta para su evolución a la Auditoría de Gestión como una de las áreas más importantes, ya que a partir de esta Auditoría han tratado de profundizar su contribución a la gestión pública, a través de la identificación de oportunidades que les ayude a mejorar en eficiencia, eficacia y economía.

Para todos los países que conforman América Latina, la auditoría de gestión es de gran ayuda y deberían implementarla, ya que, al existir corrupción, debilitamiento en la confianza pública, la población no se siente representada por su gobierno, está auditoría tiene la capacidad de demostrar formas efectivas y apropiadas de gobernanza y la legitimidad de sus decisiones.

Varios autores mencionan que, la administración pública que existe en los países latinoamericanos tiene un bajo nivel de legitimidad, y que para evitar esta brecha de la legitimidad las empresas públicas deben adoptar la auditoría de gestión como una alternativa, donde las políticas públicas deben ser más efectivas para ofrecer mejores resultados a los ciudadanos.

Según Jarquin, Molina & Roseth (2018) el sector público no se sabe cómo prospera y emerge la auditoría de gestión, debido a que no se puede comprobar la existencia de mecanismos de gestión que estén orientados a los resultados. En el sector público es de suma importancia que realicen auditoría de gestión, ya que es un instrumento que complementa a los demás ejercicios evaluativos que se realizan las Entidades Fiscalizadoras Superiores, los ministerios de finanzas, los ministerios de planificación y otros para la mejora de programas y políticas.

1.1.2.3. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa

Actualmente el GADPR San Antonio de Pasa cuenta con algunas deficiencias principalmente en el control interno, ya que la entidad no cuenta con un sistema de control interno, por ello la entidad puede contar con varios riesgos que le afectan en el logro de sus objetivos.

En la última Auditoría Externa Dirección Provincial de Tungurahua de la Contraloría General del Estado que se le realizó a la entidad denominada “Examen Especial a los Anticipos de Fondos, Ingresos; Gastos e Inversiones en Bienes de Larga Duración; y, a la Asistencia y Permanencia del Personal, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2017”, se encontraron algunas inconsistencias en la ejecución de la auditoría y se establecieron las debidas recomendaciones, pero hasta la fecha no se ha vuelto a realizar una auditoría para verificar o dar seguimiento que las recomendaciones dadas se hayan o se estén cumpliendo.

1.1.3. Justificación

Según Sánchez (2020) la auditoría es un proceso para evaluar de manera minuciosa a una sociedad u organización en cada uno de sus departamentos con el fin de conocer sus debilidades y fortalezas, además se puede realizar valoraciones de todo tipo obteniendo mediciones exhaustivas y criterios de análisis. Por otro lado, Arens (2008) menciona que la auditoría consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación,

siempre que aquella tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de documentos que puede tener efectos frente a terceros.

En palabras Macias, Zavala & Peñafiel (2019) la auditoría de gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo con principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Mientras que, Redondo, Llopart & Duran (1996) menciona que la auditoría de gestión verifica que la entidad auditada cumpla con normas y demás disposiciones legales y técnicas que le son aplicables, así como también con principios de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, excelencia y valoración de costos ambientales, según cada caso y formular recomendaciones oportunas para cada uno de los hallazgos identificados.

Asimismo, Blanco (2012) nos dice que la auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección.

También Melini (2005) indica que a la auditoría de gestión la podemos definir como el examen que efectúa un auditor independiente de una entidad con el fin de emitir un informe profesional, referido a la evaluación de la economía y eficiencia de sus operaciones, la eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección de la entidad y los aspectos relacionados con el código de ética empresarial de la entidad, la equidad social en el manejo de los recursos y el respeto por el medio ambiente y la ecología en el desenvolvimiento de sus actividades y operaciones.

El presente proyecto atendió a la necesidad de realizar una auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, basada en las fases que contiene la auditoría, por consiguiente, sirvió de instrumento para el

mejoramiento y fortalecimiento de los proyectos, actividades, programas, gestión y el cumplimiento de sus objetivos planteados.

A su vez, al ser una institución pública debe cumplir con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, que permitió asegurar la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes, en el alcance a sus objetivos y la maximización de sus servicios que no solo beneficia a la entidad, sino a las personas que requieren de dichos servicios públicos que oferta la misma.

1.1.4. Objetivos

1.1.4.1. Objetivo general

Efectuar la auditoría de gestión en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa para la medición de la eficiencia y eficacia de los procesos u operaciones.

1.1.4.2. Objetivos específicos

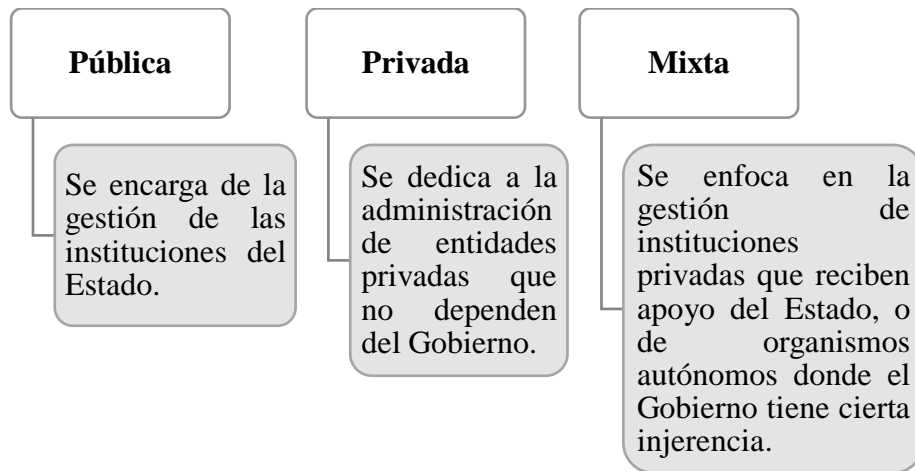
- Elaborar la planificación de la auditoría de gestión para la determinación de los niveles de riesgo y enfoque de auditoría.
- Ejecutar la auditoría de gestión para la obtención de evidencias suficientes y competentes que sustenten los resultados.
- Comunicar los resultados de la auditoría de gestión a través del informe para la toma de decisiones de alta gerencia.

1.2. Revisión de la literatura

1.2.1. Teoría de la administración científica para optimizar el trabajo

Para Taylor (1856 - 1915) menciona que la administración científica es un estudio sobre las causas y efectos que tienen los problemas que afectan a una organización. Es por ello, por lo que se utiliza el conocimiento sistematizado y se aplica los métodos científicos como la medición y la observación para mejorar eficacia en las organizaciones. Por otro lado, Quiroga (2020) indica que existen tres tipos de administración, según el tipo de organización que sea, estos tipos son:

Gráfico 5: Tipos de administración

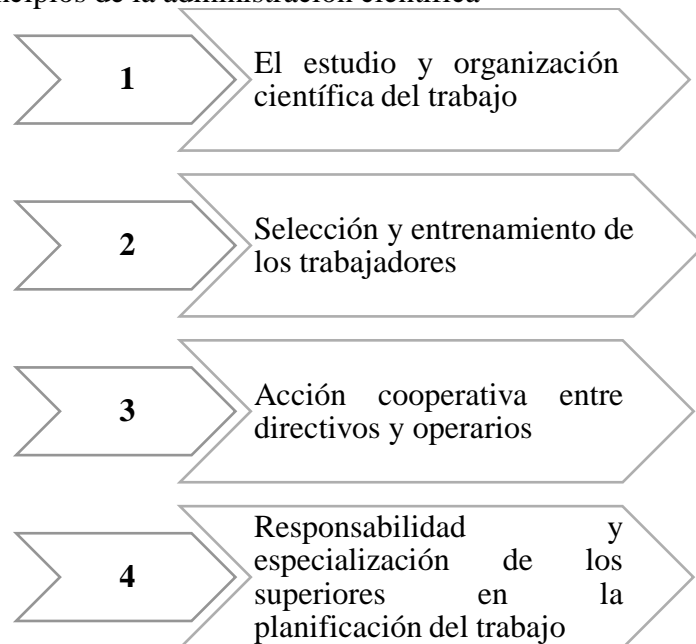


Fuente: Quiroga (2020)

Elaborado por: Saltos (2022)

De esta manera al aplicar la teoría de la administración científica sustenta el proyecto, ya que el objetivo de la auditoría de gestión es medir la eficiencia, calidad y eficacia con la que se desempeñan todos los empleados, proyectos y programas de la organización. A su vez Taylor (1856 - 1915) nos enseña cuatro principios de la administración científica que son de suma importancia para alcanzar el logro de los objetivos que tengan planteados las organizaciones, estos cuatro principios son:

Gráfico 6: Principios de la administración científica



Fuente: Taylor (1856-1915)

Elaborado por: Saltos (2022)

1.2.2. Conceptos, definiciones, características, clasificaciones, fases, normativas, modelos a seguir

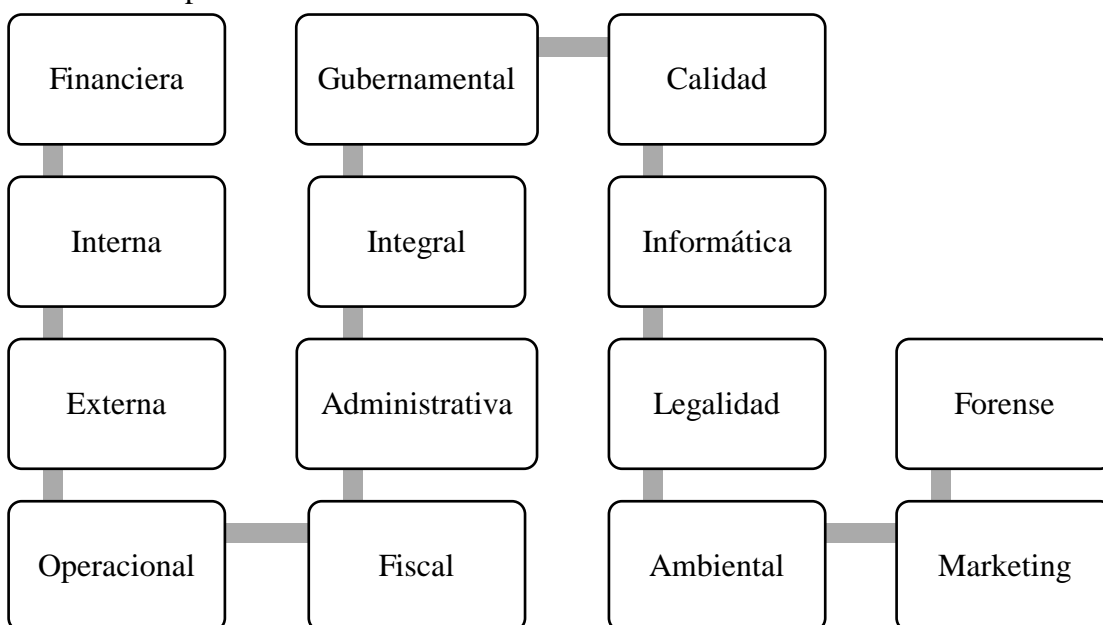
1.2.2.1. Auditoría

En palabras de Grimaldo (2014) la auditoría es un proceso sistemático o un examen para evaluar las actividades económicas y otros acontecimientos, para expresar una opinión sobre la razonabilidad y el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de sus estados financieros, dando a conocer los resultados del examen y las respectivas recomendaciones.

1.2.2.2. Tipos de auditoría

Según Tapia, Mendoza, Castillo & Guevara (2019) muestran que existen varios tipos de auditoría que se presenta a continuación:

Gráfico 7: Tipos de auditoría



Fuente: Tapia, Mendoza, Castillo & Guevara (2019)

Elaborado por: Saltos (2022)

1.2.2.3. Fases de la auditoría

Según la Contraloría General del Estado (2001) presenta las siguientes fases de auditoría:

Tabla 2: Fases de la auditoría

Fase I: Planificación	<ul style="list-style-type: none">- Análisis información y documentación- Evaluación de CI por componentes- Elaboración de plan y programas
Fase II: Ejecución	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de programas- Preparación de PT- Hojas resumen hallazgos por componente- Definición estructura del informe
Fase III: Comunicación de Resultados	<ul style="list-style-type: none">- Redacción borrador de informe- Conferencia final para lectura de informe- Obtención criterios entidad- Emisión informe final, síntesis y memorando de antecedentes

Fuente: Contraloría General del Estado (2003)

Elaborado por: Saltos (2022)

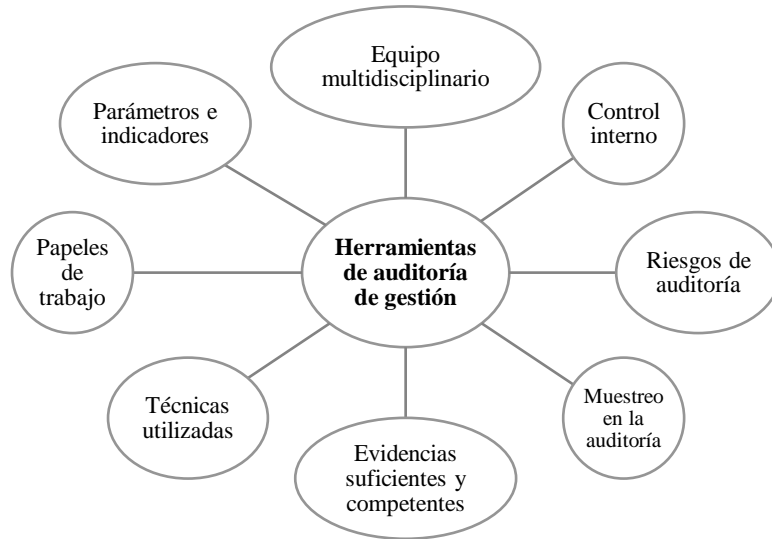
1.2.2.4. Auditoría de gestión

En palabras de García (2008) la auditoría de gestión es una revisión sistemática de todas las actividades de una organización o un departamento de esta en relación con objetivos específicos. También, la auditoría de gestión sirve para concluir si la organización ha realizada de manera eficiente sus metas y objetivos, que se han propuesto al inicio, a su vez saber el grado en que la administración cumplió con sus obligaciones (Blanco Luna Y. , 2012).

1.2.2.5. Herramientas de la auditoría

Para la Contraloría General del Estado (2001) las herramientas de auditoría de gestión son ocho, las cuales se presentan a continuación:

Gráfico 8: Herramientas de auditoría de gestión



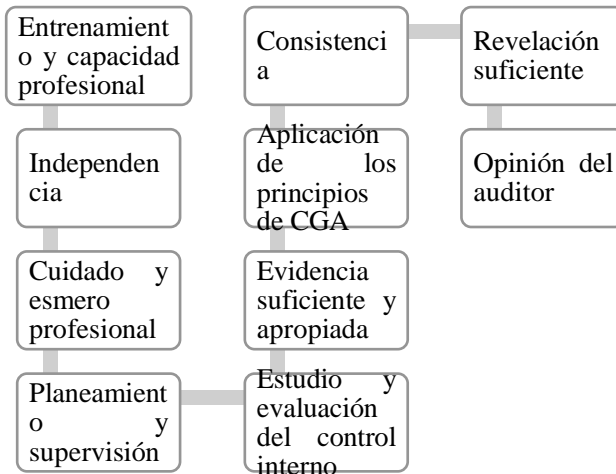
Fuente: Contraloría General del Estado (2003)

Elaborado por: Saltos (2022)

1.2.2.6. Normas NAGA

En palabras de Vara (2017) menciona que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas son principios y los requisitos que debe cumplir el auditor al momento de realizar sus funciones, de manera que puede expresar una opinión clara y responsable. Los principios de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas son:

Gráfico 9: Normas NAGA



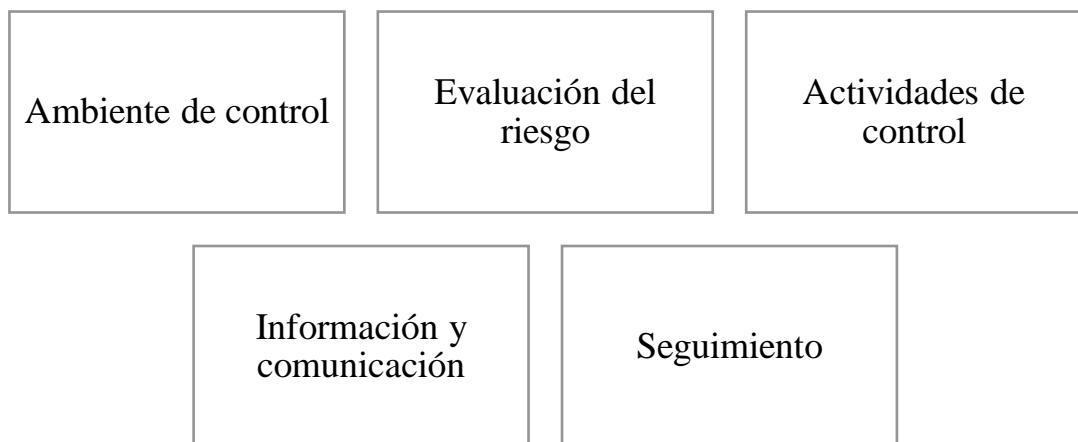
Fuente: Vara (2017)

Elaborado por: Saltos (2022)

1.2.2.7. Normas de Control Interno de la Contraloría del Estado

Para la Contraloría General del Estado (2019) las Normas de Control Interno “son creadas con el propósito de asegurar la correcta y eficiente administración de los recursos y bienes de las entidades y organismos del sector público ecuatoriano, en el año 2002, la Contraloría General del Estado emitió las Normas de Control Interno, que constituyen lineamientos orientados al cumplimiento de dichos objetivos”. El código de las Normas de Control Interno tendrá cinco caracteres numéricos:

Gráfico 10: Componentes del control interno



Fuente: Contraloría General del Estado (2019)

Elaborado por: Saltos (2022)

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Descripción de la metodología

2.1.1. Unidad de análisis

El proyecto integrador se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, ubicado en el cantón Ambato y provincia de Tungurahua. La entidad está conformada por el presidente, vicepresidente, 3 vocales, secretaria-tesorera, una técnica de planificación y un empleado de mantenimiento, los cuales realizan diferentes funciones en la entidad para cubrir las necesidades que tiene cada una de las comunidades que conforma la Parroquia de Pasa.

El proyecto se ejecutó en toda la entidad, este estudio fue de suma importancia para verificar si estaban cumpliendo de manera eficiente sus metas y objetivos que se plantearon al inicio de su periodo, después de haber evaluado los procesos gobernantes, procesos habilitantes y los procesos agregados de valor, se dio a conocer las respectivas recomendaciones.

2.1.2. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información

Fuentes de información primaria

Para la elaboración del presente proyecto se obtuvo información de primera mano, por medio de la aplicación de una encuesta al presidente de la entidad que se llama Jaime Pacha.

Encuesta

Esta encuesta fue aplicada el 24 de noviembre de manera presencial en el GAD de Pasa, donde fueron contestadas todas las interrogantes establecidas en el cuestionario.

Cuestionario

En el presente proyecto se utilizaron dos cuestionarios uno para la visión sistémica y el otro de control interno, para ambos se utilizó una escala de si o no, a continuación, se puede observar los cuestionarios que se aplicó:

Gráfico 11: Cuestionario de visión sistémica

CUESTIONARIO DE VISIÓN SISTÉMICA		
PREGUNTAS	RESPUESTA	
	SI	NO
FACTORES INTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN		
¿Evalúa los objetivos de gestión y su relación con los propósitos estratégicos y la ejecución de las operaciones definidas para el logro de los fines?		
¿Tiene un plan estratégico vigente?		
¿Tiene un sistema de administración de personal que corresponde a un análisis del recurso humano para lograr la eficiencia en la función pública y su contribución al logro de los objetivos de la organización?		
¿Efectúa un análisis en detalle del procedimiento utilizado en los pedidos de compra, quiénes y hasta qué montos están autorizados para emitirlos, la calidad de la descripción de los elementos en los pedidos?		
¿Evalúa la estructura de personal que consiste en la clasificación de los puestos en niveles: superior, asesor, directivo, mando medio, profesional, técnico-administrativo y auxiliar, y de servicios?		
¿Se cuenta con un responsable que registre las transacciones de efectivo o equivalentes a través de caja o banco, con el propósito de facilitar la programación de flujos financieros, producir información sobre los flujos de caja y mejorar la administración de los recursos?		
¿Realiza la evaluación de los registros y el procesamiento de las transacciones con incidencia económica y financiera?		
¿La organización para desarrollarse debe fijar y concretar sus objetivos y políticas, estructurar planes, programas y presupuestos que sean controlados para verificar su cumplimiento?		
¿Contiene los mecanismos de evaluación y reajuste de la organización que le permiten avances seguros hacia el logro de los objetivos y las metas, dentro del marco legal y normativo que la regula?		
FACTORES DEL ENTORNO PRÓXIMO		
¿La entidad tiene identificado a sus proveedores, clientes y competidores para analizar el desarrollo de sus actividades?		
FACTORES DEL ENTORNO REMOTO		
¿La entidad tiene factores sociales como son las características y costumbres sociales que pueden afectar a los factores internos de la organización?		
¿La entidad tiene identificado los factores sociales, económicos, políticas, demográficos, regulatorios y científico/tecnológicas que pueden afectar el desarrollo organizacional?		
TOTAL		

Fuente: Armas (2008)

Elaborado por: Saltos (2022)

Gráfico 12: Cuestionario de control interno

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AÑO 2021				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con un código de ética?			
2	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con un plan operativo anual?			
3	¿Posee un plan estratégico bien establecido?			
4	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con un reglamento de control interno?			
5	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con manual de funciones?			
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
6	¿En el último año se ha manejado estrategias para mitigar riesgos en la empresa?			
7	¿El GAD parroquial de Pasa tiene contratado un seguro para salvaguardar los bienes?			
ACTIVIDADES DE CONTROL				
8	¿Se han establecido indicadores de evaluación de objetivos y metas para el GAD parroquial de Pasa?			
9	¿El GAD parroquial de Pasa tiene una estructura organizacional adecuada?			
10	¿El GAD parroquial de Pasa realiza periódicamente actualizaciones en su plan estratégico?			
11	¿El GAD parroquial de Pasa ha elaborado un análisis FODA?			
12	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con personas especializadas para medir el cumplimiento de objetivos y metas?			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
13	¿La administración presenta oportunamente información financiera?			
14	¿Considera usted que el sistemas de información que dispone del GAD parroquial de Pasa es seguro?			
15	¿Cree usted que los registros están debidamente actualizados?			
16	¿Existe una correcta comunicación entre los administrativos y el personal?			
MONITOREO Y SUPERVISIÓN				
17	¿El GAD parroquial de Pasa fue auditado anteriormente?			
18	¿Se ha realizado verificación de información física con información contable?			
TOTAL				

Elaborado por: Saltos (2022)

Fuentes de información secundaria

Como fuentes secundarias se tomó en cuenta los documentos que nos proporcionó la secretaria del GAD y otros documentos sacados de la página web de la entidad. A su vez, se utilizó libros y artículos que sustentan el proyecto, los cuáles fueron utilizados para elaborar la descripción del entorno y la justificación.

Observación

A través de la observación se pudo obtener información preliminar, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes en la entidad para ejecutar la auditoría, luego se eligió indicadores para aplicar, estos se establecieron por medio de los documentos que fueron proporcionados por la secretaria-tesorera del GAD de Pasa, los documentos utilizados fueron: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT), Plan Operativo Anual (POA), metas y objetivos de las unidades administrativas de ley de transparencia, entre otros.

Ficha de indicadores

En la elaboración del presente proyecto integrador se aplicó varios indicadores para ver en qué porcentaje de cumplimiento se encuentran sus procesos, metas u otros, y poder establecer las respectivas recomendaciones.

Tabla 3: Indicadores

INDICADOR	FÓRMULA	
% de cobertura de servicios públicos	Servicios ejecutados	*100
	Servicios planificados	
% gestiones realizadas	Gestiones ejecutadas	*100
	Gestiones planificadas	
% de cumplimiento de funciones	N° de sesiones ordinarias ejecutadas	*100
	N° de sesiones ordinarias planificadas	
% Presupuesto ejecutado	Presupuesto ejecutado	*100
	Presupuesto planificado	
% de suelos analizados	Suelos analizados	*100
	Suelos planificados para analizar	
% reforestación	Reforestaciones realizadas	*100
	Reforestaciones planificadas	
% de Familias atendidas, en procesos y proyectos de grupos prioritarios	Familias atendidas	*100
	Familias planificadas por atender	
% de sectores productivos y fortalecidos	Procesos de fortalecimiento ejecutados	*100
	Procesos de fortalecimiento planificados	
% de manifestaciones culturales posicionadas	Manifestaciones culturales posicionadas	*100
	Manifestaciones culturales planificadas a posicionarse	
% de procesos de fortalecimiento de capacidades desarrollados	Procesos de FCD ejecutados	*100
	Procesos de FCD planificados	
% de empleados que conocen la misión	Empleados que la conocen	*100
	Total de empleados	
% de empleados que conocen la visión	Empleados que la conocen	*100
	Total de empleados	
% de empleados que conocen los objetivos	Empleados que la conocen	*100
	Total de empleados	
% de satisfacción de las funciones de los funcionarios	N° de servidores satisfechos con sus funciones	*100
	N° de servidores	
% de satisfacción de clientes sobre el servicio recibido	N° de clientes satisfechos	*100
	N° de clientes	

Elaborado por: Saltos (2022)

2.1.3. Fases del desarrollo

Para poder ejecutar la Auditoría de Gestión se debe elaborar el archivo corriente y el archivo permanente, para los cuales se debe seguir las siguientes fases:

Tabla 4: Fases de desarrollo

Fase	Actividades	Productos
Fase I Planificación	Entrevista Información estratégica de la empresa	Memorándum de planificación estratégica
	Documentación preliminar (guía de entrevista) Evaluación de Control Interno	Memorándum de planificación específica
Fase II Ejecución	Ficha de indicadores Papeles de trabajo con evidencia de pruebas de cumplimiento Documentos y evidencias	Matriz de hallazgos de auditoría
Fase III Comunicación	Informe borrador Socialización del informe Emisión del informe	Informes de resultados

Elaborado por: Saltos (2022)

Fase I Planificación

En esta fase se realizó la visita al GAD Pasa para conocer los servicios que brinda, sus metas, objetivos, planes de trabajo y obtener la información en general que se necesitaba para realizar la auditoría. A su vez, se elaboraron y se aplicaron los cuestionarios, los cuales fueron de gran ayuda para conocer las falencias que existen en la entidad y poder establecer los procedimientos que se efectuaron en la fase de ejecución.

Fase II Ejecución

Aquí se aplicaron los procedimientos que se pusieron en el programa de auditoría que se realizó en la fase anterior, también se aplicaron los indicadores necesarios para poder encontrar los hallazgos, en los cuales se procedieron a establecer cuál fue la condición, el criterio, la causa, el efecto de esta y realizar la respectiva recomendación.

Fase III Comunicación

Se elaboró el informe de auditoría siguiendo el formato que tiene la Contraloría General del Estado, en este informe se dio a conocer las falencias encontradas en la entidad al presidente del GAD con las respectivas recomendaciones, para que a través de ellas puedan mejorar y cumplir con las metas y objetivos que se habían planteado desde un inicio.

CAPÍTULO III

DESARROLLO

3.1. Fase I planificación

Archivo permanente

SALTOS CIA. LTDA.

ARCHIVO PERMANENTE

DATOS DEL CLIENTE:

CLIENTE:	GADPR SAN ANTONIO DE PASA
RUC:	1865019180001
DIRECCIÓN:	CALLE JUAN ESPÍN FRENTE AL PARQUE
CORREO ELECTRÓNICO:	gadpasa@gadpasa.gob.ec.
PÁGINA WEB:	http://gadpasa.gob.ec/



DATOS DE LA AUDITORÍA:

TIPO DE EXAMEN:	Auditoría de Gestión
PERÍODO:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

COMPONENTES DEL ARCHIVO:

ARCHIVO PERMANENTE	A.P.1	Organización de la Entidad
	A.P.2	Fines y Actividades Institucionales
	A.P.3	Gestión Financiera Contable e Información Presupuestaria
	A.P.4	Indicadores y parámetros de gestión
	A.P.5	Sistema de Control Interno

EQUIPO DE AUDITORÍA:

SUPERVISOR:	Toscano Morales Cecilia Catalina TMCC 
AUDITOR SENIOR	Saltos Vinuesa Heidi Dayana SVHD 

CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE

- A.P.1. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD**
- A.P.1.1** Constitución de la Entidad
- A.P.1.2** Breve historia de la entidad auditada
- A.P.1.3** Organización general de la entidad
- A.P.1.4** Lista de funcionarios
- A.P.1.5** Ubicación física de las unidades administrativas: Principal y Sedes
- A.P.1.6** Base legal de la entidad
- A.P.1.7** Reglamentos, instructivos y otra normatividad interna o específica

- A.P.2 VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD**
- A.P.2.1** Visión, misión, objetivos y valores institucionales
- A.P.2.2** Detalle de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la entidad
- A.P.2.3** Principales actividades institucionales y descripción de bienes o servicios que presta
- A.P.2.4** Metas y objetivos de las unidades administrativas
- A.P.2.5** Informes de actividades y logros de los objetivos y metas

- A.P.3 GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**
- A.P.3.1** Reportes e Informes financieros
- A.P.3.2** Presupuestos anuales
- A.P.3.3** Cédula Presupuestaria

- A.P.4 INDICADORES Y PARÁMETROS DE GESTIÓN**
- A.P.4.1** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- A.P.4.2** Indicadores institucionales

- A.P.5 SISTEMA DE CONTROL**
- A.P.5.1** Normativa de control interno

SALTOS CIA. LTDA.

A.P.1

ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD



Contitución de la Entidad

La Junta Parroquial de Pasa fue creada mediante Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de Octubre de 2000; para luego, mediante la expedición de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 pasaría a ser Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, quienes gozarán de autonomía política, administrativa y financiera (...)12, Gobiernos que ejercerán competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, de acuerdo a su territorio.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

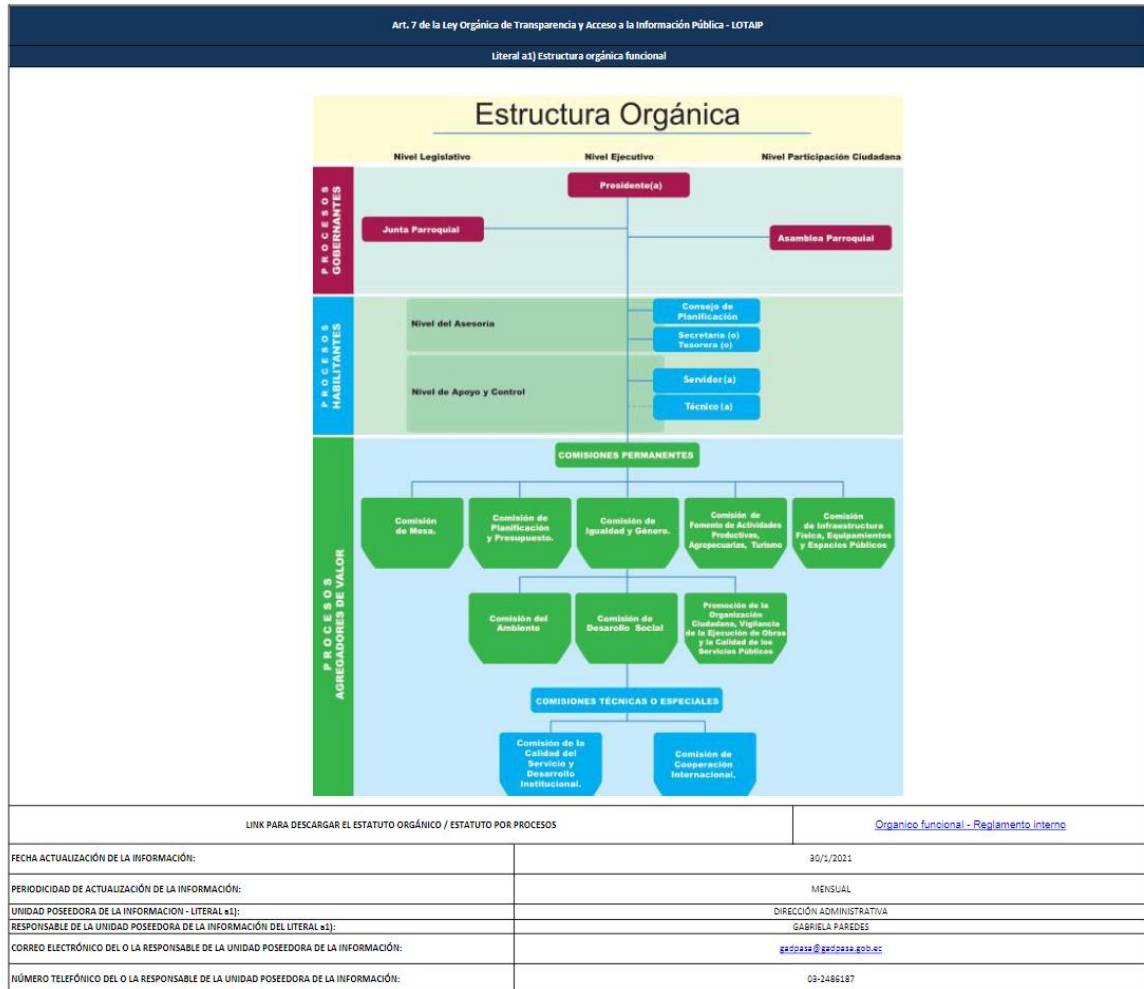
Breve Historia de la Entidad

“Pasa ha sido uno de los pueblos más antiguos de la provincia de Tungurahua, por lo tanto se puede abordar ciertos datos importantes del pasado (según los historiadores Aquiles Pérez y Toro Ruíz), los CACIQUES conocidos como tales, los TUBÓN y los AMANTA originarios de Pasa, allá por los siglos XV y XVI, nos induce que existió un tiempo de sociedad semindependiente; es decir, afines a los caciques, el mismo estaba sujeto a un gobierno superior, gobernado por el jefe de la antiquísima parcialidad de los Quisapincha y que en algún espacio de tiempo aún definido, lo fue POOCINA, Cacique o Régulo de esta pequeña confederación tribal. Así en el siglo XV se levanta una fortaleza en manos de los propios incas, posteriormente en los años 1534, el capitán Sebastián de Benalcázar, con trescientos hombres armados en su adelantada hacia la conquista del Reino de Quito, llegan hasta Ambato, Quisapincha y Pasa. En estos lugares siembran el pánico entre los nativos al oír por primera vez el disparo de los arcabuces y al observar las cabalgaduras de los españoles, valiéndose de esto para cometer crímenes, robos violaciones y la destrucción de las pocas viviendas.

Pasa se quedó en dominio de la corona española, con todo su territorio conquistado y como propietario de sus tierras el español Alonso de Jerez por concepción del marqués Francisco Pizarro, más tarde se entregó el dominio a Jacinto Sáen de Gohnona, estos españoles se enriquecieron a expensas de los indios de la Parroquia, eligiendo un pedazo de tierra para la construcción de la plaza, alrededor de la cual se comenzó a levantar las casas.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Organización General de la Entidad



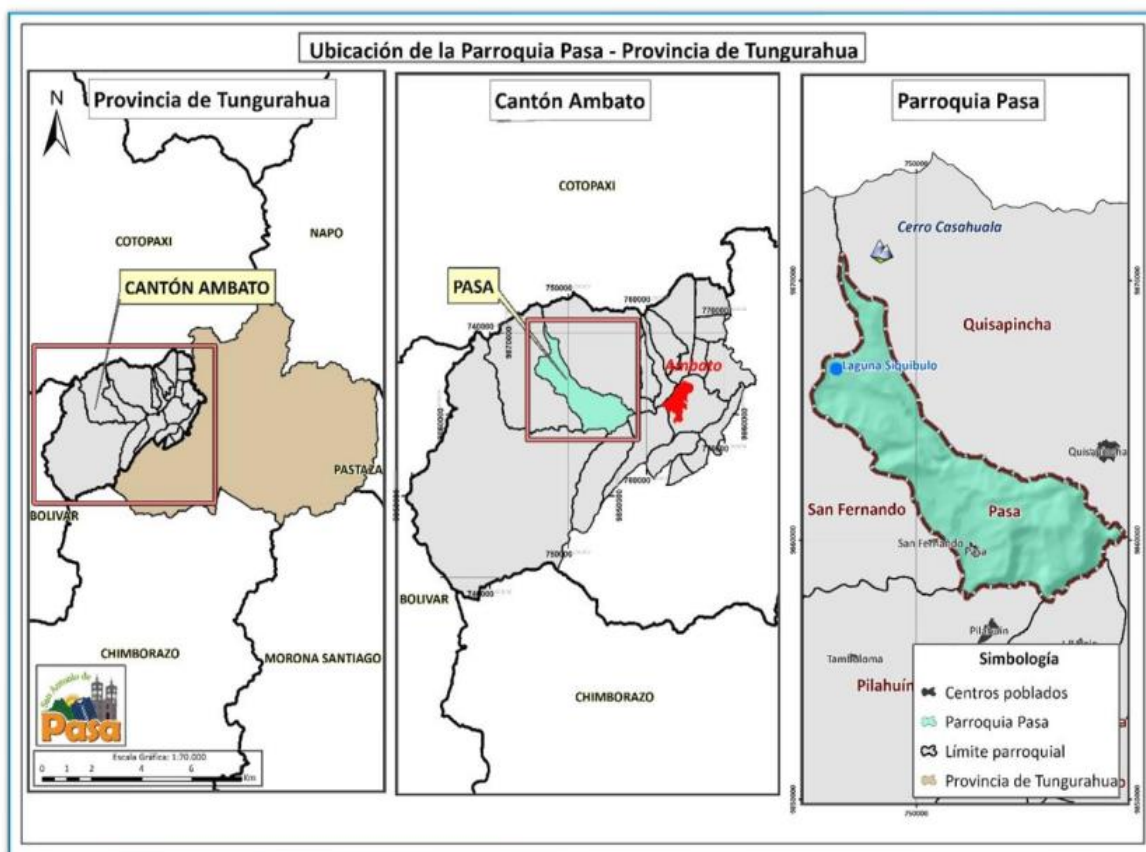
Fuente: Ley de transparencia: literal_a1-organigrama_de_la_institución

Lista de Funcionarios			
No.	Unidad a la que pertenece	Nombres y Apellidos	Puesto institucional
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Ejecutivo	Jaime Gonzalo Pacha Pujos	Presidente
2	Legislativo	Ines Veronica Olovacha Toapanta	Vicepresidenta
3	Legislativo	Luis Alfonso Dias Andagana	Vocal
4	Legislativo	Segundo Vidal Cashabamba Chipantiza	Vocal
5	Legislativo	Carlos Alcides Andagana Guananga	Vocal
6	Legislativo	Segundo Tomas Chamba Chango	Vocal Suplente
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR / NIVEL OPERATIVO			
7	Unidad Tecnica	Aida Veronica Villacres Altamirano	Tecnica
8	Unidad Administrativa Financiera	Maria Gabriela Paredes Oñate	Secretaria Tesorera
9	Unidad de Apoyo	Carlos Gonzalo Pacha Caizabanda	Empleado de limpieza
10	Personal Tecnico de Proyectos	Ligia Paulina Flores Yunapanta	Tecnico de atencion en el hogar y la familia
11	Personal Tecnico de Proyectos	Juan Carlos Sarango Carpio	Trabajador social - ETI
12	Personal Tecnico de Proyectos	Jorge Alejandro Lascano Sanchez	Psicologo - ETI
13	Personal Tecnico de Proyectos	Adriana Margoth Mesias Lescano	Promotor - ETI
14	Personal Tecnico de Proyectos	Angel German Velasco Peñaloza	Trabajador social - ETI
15	Personal Tecnico de Proyectos	Joana Elizabeth Telechana	Psicologo - ETI
16	Personal Tecnico de Proyectos	Jessica Daniela Fernandez Chachipanta	Promotor - ETI
17	Personal Tecnico de Proyectos	Erika Jackeline Laguna Tenelema	Tutor adulto mayor
18	Personal Tecnico de Proyectos	Edid Alexandra Ichapanta Chamba	Tutor adulto mayor
19	Personal Tecnico de Proyectos	Jessica Alexandra Ichapanta Chamba	Tutor adulto mayor
20	Personal Tecnico de Proyectos	Fanny Janeth Lema Pasto	Tutor adulto mayor
21	Personal Tecnico de Proyectos	Angela Mercedes Jimenez Moya	Trabajador social - Mendicidad
22	Personal Tecnico de Proyectos	Aleidy Jhomara Toaquiza Enriquez	Psicologo - Mendicidad
23	Personal Tecnico de Proyectos	Luis Alfredo Barreno Martinez	Promotor - Mendicidad

Fuente: Ley de transparencia: literal_b2-Distributivo_de_personal

Ubicación física de las unidades administrativas: Principal y Sedes

Mapa de ubicación política y geográfica de la parroquia en el contexto provincial y cantonal



Localización	Geográficamente se localiza en el sector occidental de la provincia de Tungurahua, a 17 km de distancia de la cabecera cantonal Ambato
Extensión	5089,88 ha, de las cuáles 2314,53 ha son de páramo
Límites	<p>AL NORTE: Parroquia de Quisapincha</p> <p>AL SUR: Parroquias de Juan B. Vela y Pilahuín</p> <p>AL ESTE: Parroquia de Santa Rosa y Quisapincha</p> <p>AL OESTE: Parroquia San Fernando</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Base legal de la Entidad

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la República
		20 de octubre de 2008	
Código	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 303 19 de octubre de 2010	COOTAD
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	Código del Trabajo
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. Suplemento No. 337 18 de mayo de 2004	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNP)	R. O. Suplemento No. 395 04 de agosto de 2008	LOSNCNP
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. No. 52 22 de Octubre del 2009	LOGJCC
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294 06 de Octubre del 2010	LOSEP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. Suplemento No. 595 12 de Junio del 2002	Contraloría General
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. Suplemento No. 22 09 de septiembre de 2009	CPCCS
	Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de enero de 2005
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNP)	R. O. Suplemento No. 588 09 de septiembre de 2009	Reglamento General a la LOSNCNP
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. suplemento No. 418 01 De abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
	Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 119 07 de julio de 2003	Contraloría General
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		GABRIELA PAREDES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		gadpasa@gadpasa.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		03 - 2486187	

Fuente: Ley de transparencia: literal_a2-base_legal_que_rige_a_la_institucion

Reglamentos, instructivos y otra normatividad interna o específica

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento Interno	1	SESION EXTRAORDINARIA DEL 02 DE JUNIO DE 2020	Reglamento Interno
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NA	0	NA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/12/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCION ADMINISTRATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	GABRIELA PAREDES		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gadpasa@gadpasa.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	03 - 2486187		

Fuente: Ley de transparencia: literal_a3-Regulacion_y_procedimientos_internos

VISION ESTRATEGICA DE LA ENTIDAD



Visión, misión, objetivos y valores institucionales

Misión

Fortalecer la organización y participación de la comunidad, para desarrollar, ejecutar y evaluar: planes, programas, proyectos y acciones que permitan satisfacer las necesidades y prioridades de la parroquia, en los ámbitos socioeconómicos, producción e ingresos, servicios básicos, equipamientos, seguridad y conservación del medio ambiente.

Visión

Forjar un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en la provincia de Tungurahua al 2023, honesto y responsable con la ciudadanía, en base a una institución competitiva, innovadora, eficiente, planificadora, organizada y con capacidad de respuesta inmediata, siendo el promotor efectivo del desarrollo de sus habitantes, apoyado en sus principios y valores culturales y en concordancia con los objetivos del Sumak Kawsay.

Valores institucionales

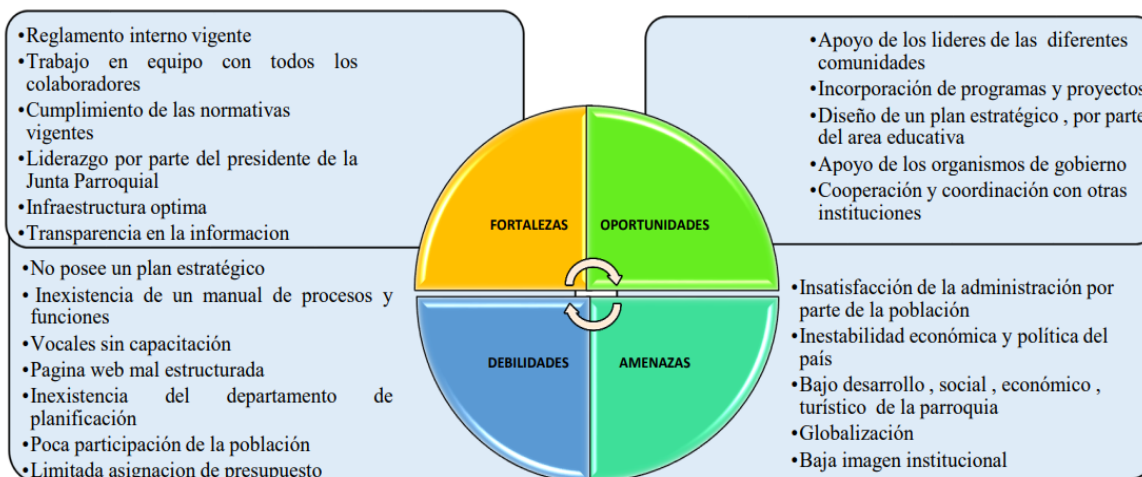
Guían la conducta y la actitud; plasman las acciones y el comportamiento de los servidores (as) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y de la población, procurando el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Dentro de los valores básicos tenemos:

- Respeto
- Cooperación
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Honestidad
- Lealtad
- Integridad.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Detalle de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la entidad



Fuente: Plan estratégico para el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural San Antonio de Pasa, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, periodo 2020 – 2024

Principales actividades institucionales y descripcion de bienes o servicios que presta

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Información pública que dispone o genera el GAD Parroquial en cumplimiento de sus funciones	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.
2	Atencion de inquietudes sobre obras, proyectos y similares		2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)	
			3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	

Fuente: Ley de transparencia: literal_d-Servicios_que_ofrece_y_las_formas_de_acceder_a_ellos

Metas y objetivos de las unidades administrativas

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	EJECUTIVO	Responsable de dirigir, controlar y cuidar el bien jurídico de la eficiente gestión pública, así como coordinar su acción con los otros niveles de gobierno, diferentes entidades públicas, a fin de promover el desarrollo y bienestar parroquial.	% Gestiones realizadas	90% de programas y proyectos del PDOT ejecutados
2	LEGISLATIVO	Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, emitir conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones; aprobar, dar seguimiento y aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; impulsar la conformación de organizaciones de la población y la fiscalización como eje transversal de la gestión de sus integrantes	% Normativa aprobada, implementadas	90% de programas y proyectos del PDOT ejecutados
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Comisiones Permanentes	Impulsar programas, proyectos y actividades que se ejecutarán total o parcialmente en el periodo anual; y, emitir las recomendaciones y conclusiones para una acertada toma de decisiones por parte del ejecutivo y/o de la junta parroquial	% Gestiones realizadas	90% de programas y proyectos del PDOT ejecutados
2	Comisiones Técnicas	Controlar que las políticas del GADPRA contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la institución, controlando la correcta aplicación de las normas y prioridades relativas al desarrollo institucional	% Gestiones realizadas	90% de programas y proyectos del PDOT ejecutados
3	Secretario (a) / Tesorero (a)	Recepción, revisión, legislación, tramitación y despacho de la documentación interna y externa. Control de los recursos económicos y presupuesto del GADPRA	% Trámites realizados % Presupuesto ejecutado	90% de trámites y ejecución del presupuesto
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
1	Consejo de Planificación	Participar en el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial, así como expedir las políticas locales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definido en las asambleas	% de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	90% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ejecutado
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			GABRIELA PAREDES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadpasa@gadoasa.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			32486187	

Fuente: Ley de transparencia: literal d-Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos

Informes de actividades y logros de los objetivos y metas



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4272
PERIODO 2021



DATOS GENERALES				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA			
RUC:	1865019180001			
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME GONZALO PACHA PUJOS			
FUNCIÓN:	GAD PARROQUIAL			
COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA				
COBERTURA	NO. DE UNIDADES			
PARROQUIAL	1			
COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):				
Nombre	Cobertura Geográfica			
NO APLICA	NO APLICA			
OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:				
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO				
CONSERVAR Y PROTEGER LOS ECOSISTEMAS NATURALES, FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES Y PROMOVRIENDO EL USO DE SUS RECURSOS DE MANERA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN.				
FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ARTESANAL Y TURÍSTICA DE LA PARROQUIA, GENERANDO VALOR AGREGADO A SUS PROCESOS, PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA DE SUS HABITANTES				
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, GENERANDO ACCIONES DE INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN, RESPETANDO LA DIVERSIDAD Y CULTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS				
PROMOCIONAR EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INMATERIAL DE LA PARROQUIA, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL TURISMO				
PROMOVER UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, MEDIANTE LA GESTIÓN PARA EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, VIALIDAD Y TELECOMUNICACIONES, GENERANDO OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES				
PLANIFICAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO, COORDINANDO ACCIONES INTERINSTITUCIONALES, FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN				
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:				
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
PROMOVER UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, MEDIANTE LA GESTIÓN PARA EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, VIALIDAD Y TELECOMUNICACIONES, GENERANDO OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO META	DESCRIPCIÓN	
	C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL.	8	DAR MANTENIMIENTO A 5 KM DE VIAS A DICIEMBRE DE 2021	KM VIAS MANTENIDAS
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS				
TOTALES CUMPLIDOS				

Fuente: Ley de transparencia: literal_m- Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía

SALTOS CIA. LTDA.

A.P.3

GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



Reportes e Informes financieros

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP													
c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes													
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Remuneraciones mensuales				Ingresos adicionales						
			Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total Ingresos adicionales	
1	JAIIME GONZALO PACHA PUJOS	Presidente	LOSEP	510105	R.O. 593	1.000,00	12.000,00				0,00	0,00	0
2	INES VERONICA OLOVACHA TOAPANTA	Vicepresidente	LOSEP	510105	R.O. 593	400,00	4.800,00				0,00	0,00	0
3	DIAS ANDAGANA LUIS ALONSO	Vocal	LOSEP	510105	R.O. 593	400,00	4.800,00	33,33	33,33		0,00	0,00	66
4	CASHABAMBA CHIPANTIZA SEGUNDO VIDAL	Vocal	LOSEP	510105	R.O. 593	400,00	4.800,00	33,33	33,33		0,00	0,00	66
5	ANDAGANA GUANANGA CARLOS ALCIDES	Vocal	LOSEP	510105	R.O. 593	400,00	4.800,00	33,33	33,33		0,00	0,00	66
6	AIDA VERONICA VILLACRES ALTAMIRANO	TECNICA	LOSEP	710105	1	435,33	5.223,96	36,28	17,78		0,00	0,00	54
7	PAREDES OÑATE MARIA GABRIELA	Secretaría Tesorera	LOSEP	510105	R.O. 593	733,00	8.796,00				0,00	0,00	0
8	CARLOS GONZALO PACHA CAIZABANDA	Empleado de limpieza	CT	710102	1	400,00	4.800,00				0,00	0,00	0
9	FLORES YUNAPANTA LIGIA PAULINA	Tecnico de Atencion en el Hogar y la Familia	LOSEP	710105	1	733,00	8.796,00	61,08	33,33		0,00	0,00	94
11	SARANGO CARPIO JUAN CARLOS	TRABAJADOR SOCIAL - ETI	LOSEP	710105	1	986,00	11.832,00						
12	LASCANO SANCHEZ JORGE ALEJANDRO	PSICOLOGO - ETI	LOSEP	710105	1	986,00	11.832,00						
13	MESIAS LESCANO ADRIANA MARGOTH	PROMOTOR - ETI	LOSEP	710105	1	733,00	8.796,00						
14	ANGEL GERMAN VELASCO PEÑALOZA	TRABAJADOR SOCIAL - ETI	LOSEP	710105	1	986,00	11.832,00						
15	JOANA ELIZABETH TELECHANA	PSICOLOGO - ETI	LOSEP	710105	1	986,00	11.832,00						
16	JESSICA DANIELA FERNANDEZ CHACHIPANTA	PROMOTOR - ETI	LOSEP	710105	1	733,00	8.796,00						
17	LAGUA TENELEMA ERIKA JACKELINE	Tutor del Adulto Mayor	LOSEP	710105	1	817,00	9.804,00	68,08	33,33		0,00	0,00	101
19	EDID ALEXANDRA TISALEMA MUNGABUSI	Tutor del Adulto Mayor	LOSEP	710105	1	817,00	9.804,00	68,08	33,33		0,00	0,00	101
20	JESSICA ALEXANDRA ICHAPANTA CHAMBA	Tutor del Adulto Mayor	LOSEP	710105	1	817,00	9.804,00						
21	FANNY JANETH LEMA PASTO	Tutor del Adulto Mayor	LOSEP	710105	1	817,00	9.804,00	68,08	33,33		0,00	0,00	101
22	ANGELA MERCEDES JIMENEZ INOYA	TRABAJADOR SOCIAL - MENDICIDAD	HONORARIOS	730606	1	1.237,00	14.844,00						
23	ALEDY JHOMARA TOAQUIZA ENRIQUEZ	PSICOLOGO - MENDICIDAD	HONORARIOS	730606	1	1.237,00	14.844,00						
24	LUIS ALFREDO BARRENO MARTINEZ	PROMOTOR - MENDICIDAD	HONORARIOS	730606	1	1.030,00	12.360,00						
TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS						17.083,33	204.999,96	401,61	251,09	0,00	0,00	652	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										30/12/20201			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL c):										UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL c):										GABRIELA PAREDES			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										gparedes@zadpata.gob.ec			

Fuente: Ley de transparencia: literal_c-Remuneracion_mensual_por_presupuesto

Presupuestos Anuales

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos					
Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	78,006.67	67,759.01	Fondos Fiscales (valores devengados)	86.86%	cédula presupuestaria Enero 2022
Inversión	600,380.47	419,302.63	Fondos Fiscales (valores devengados)	69.84%	
Total	678,387.14	487,061.64		71.80%	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	78,006.67	67,759.01	Fondos Fiscales	86.86%	presupuesto anual liquidado 2021
Inversión	600,380.47	419,302.63	Fondos Fiscales	69.84%	
Total	678,387.14	487,061.64		71.80%	
Destinatario de entrega de recursos públicos					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos
					Destinatarios recursos públicos mensual acumulado
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/1/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):				FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):				GABRIELA PAREDES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gadpasa@gadpasa.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				32486187	

Fuente: Ley de transparencia: literal_g-Presupuesto_de_la_institucion

Cédula Presupuestaria Cédula presupuestaria mes de octubre

GADP

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA

INGRESOS: XXXXXX

Mes de de 2021

GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación	Reformas	Asignación	Devengado	Saldo por	Recaudado y por recaudar
1	INGRESOS CORRIENTES	68,000.00	13.88	68,013.88	51,185.39	16,828.29	51,185.39 0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		13.80	13.80	13.80		13.80 0.00
1704	Multas		13.80	13.80	13.80		13.80 0.00
170404	Incumplimientos de Contratos		13.80	13.80	13.80		13.80 0.00
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	68,000.00		68,000.00	51,171.71	16,828.29	51,171.71 0.00
1800	Aportes y Participaciones corrientes de Gobi	68,000.00		68,000.00	51,171.71	16,828.29	51,171.71 0.00
180008	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentral	68,000.00		68,000.00	51,171.71	16,828.29	51,171.71 0.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	124,431.01	283,905.81	408,336.82	368,270.76	40,066.06	368,270.76 0.00
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVE	124,431.01	283,905.81	408,336.82	368,270.76	40,066.06	368,270.76 0.00
2801	Transferencias o Donaciones de Capital e Inve	249,148.11		249,148.11	249,148.11		249,148.11 0.00
280101	Del Presupuesto General del Estado	227,830.44		227,830.44	227,830.44		227,830.44 0.00
280104	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentra	20,308.07		20,308.07	20,308.07		20,308.07 0.00
2803	Donaciones de Capital del Exterior	3,988.80		3,988.80	3,988.80		3,988.80 0.00
280304	Del Sector Privado no Financiero	3,988.80		3,988.80	3,988.80		3,988.80 0.00
2806	Aportes y Participaciones de Capital e Invers	124,431.01	31,156.80	155,587.81	115,521.55	40,066.06	115,521.55 0.00
280608	Aporta a Juntas Parroquiales Rurales	124,431.01	31,156.80	155,587.81	115,521.55	40,066.06	115,521.55 0.00
2810	Asignación Presupuestaria de Valores equiva		832.30	832.30	832.30		832.30 0.00
281003	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos		832.30	832.30	832.30		832.30 0.00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		187,184.34	187,184.34		187,184.34	0.00 0.00
37	SALDOS DISPONIBLES		187,184.34	187,184.34		187,184.34	0.00 0.00
3701	Saldo en Caja y Bancos		187,184.34	187,184.34		187,184.34	0.00 0.00
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado		187,184.34	187,184.34		187,184.34	0.00 0.00
TOTALES:		182,431.01	471,103.83	653,534.84	419,456.15	244,078.69	419,456.15 0.00
24-nov-2021	17:13:48	Ejercicio: 21GADP	Elaborado por: GADP				1.00

JAIME GONZALO PACHA PUJOS
PRESIDENTE

MARIA GABRIELA PAREDES OÑATE
SECRETARIA TESORERA

Fuente: Ley de transparencia: literal_g-Presupuesto_de_la_institucion

INDICADORES Y PARÁMETROS DE GESTIÓN



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN ANTONIO DE PASA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 -2023



Administración 2019 - 2023

Fuente: Página oficial del GAD de Pasa

Indicadores Institucionales

INDICADOR	FÓRMULA	
% de cobertura de servicios públicos	$\frac{\text{Servicios alcanzados}}{\text{Servicios planificados}}$	*100
% gestiones realizadas	$\frac{\text{Gestiones alcanzadas}}{\text{Gestiones planificadas}}$	*100
% normativa aprobada, implementadas	$\frac{\text{Normativa implementada}}{\text{Normativa planificada}}$	*100
% Presupuesto ejecutado	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado}}$	*100
% Tramites realizados	$\frac{\text{Tramites realizados}}{\text{Tramites planificados}}$	*100
% de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	$\frac{\text{Puntos realizados del PDOT}}{\text{Puntos establecidos del PDOT}}$	*100
% de Familias atendidas, en procesos y proyectos de grupos prioritarios	$\frac{\text{Familias atendidas}}{\text{Familias planificadas}}$	*100
% de sectores productivos y fortalecidos	$\frac{\text{Sectores productivos y fortalecidos ejecutados}}{\text{Sectores productivos y fortalecidos planificados}}$	*100
% de manifestaciones culturales posicionadas a nivel cantonal	$\frac{\text{Manifestaciones culturales posicionadas}}{\text{Manifestaciones culturales planificadas a posicionarse}}$	*100
% de procesos de fortalecimiento de capacidades desarrollados	$\frac{\text{Procesos de FCD ejecutados}}{\text{Procesos de FCD planificados}}$	*100
% de empleados que conocen la misión	$\frac{\text{Empleados que la conocen}}{\text{Total de empleados}}$	*100
% de empleados que conocen la visión	$\frac{\text{Empleados que la conocen}}{\text{Total de empleados}}$	*100
% de empleados que conocen los objetivos	$\frac{\text{Empleados que la conocen}}{\text{Total de empleados}}$	*100

SISTEMA DE CONTROL



Normativa de Control Interno

**NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO**

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39
Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic.-2009
Última modificación: 13-may.-2019
Estado: Reformado

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO Y PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PUBLICOS

Oficio No. 22784 SGEN

Quito, 2 de diciembre del 2009.

Licenciado
Luis Fernando Badillo Guerrero
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL (E)
Ciudad

Señor Director:

Como alcance a mi oficio 21745 SGEN de 17 de noviembre del 2009, solicité a usted se sirva disponer la publicación en el Registro Oficial, del Acuerdo 039-CG de 16 de noviembre del 2009, suscrito por el doctor Carlos Pólit Faggioni, Contralor General del Estado, mediante el cual expide las "Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos".

En razón de que en el Registro Oficial 078 de 1 de diciembre del 2009 se publicó únicamente el Acuerdo antes indicado y no las Normas de Control Interno, en esta oportunidad le pido que se sirva disponer la publicación de las "Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos", para cuyo fin, acompaño la versión en medio magnético e impreso del documento en referencia.

Le expreso el sentimiento de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad

PRESENTACION

La Contraloría General del Estado, frente a los cambios en la legislación ecuatoriana que se han producido a partir de la emisión de la nueva Constitución de la República del Ecuador, reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y otras disposiciones legales y normativas para los sectores ambiental, eléctrico, administrativo, talento humano, información pública, finanzas públicas, contratación pública, entre otras; y, los avances y mejores prácticas en la administración pública moderna emitidos por las organizaciones internacionales encargadas de su investigación y divulgación, consideró necesario actualizar las Normas de Control Interno, para proveer a las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de un importante marco normativo a través del cual puedan desarrollarse para

Fuente: Contraloría General del Estado

SALTOS CIA. LTDA.

ARCHIVO CORRIENTE GENÉRICO

DATOS DEL CLIENTE:

CLIENTE:	GADPR SAN ANTONIO DE PASA
RUC:	1865019180001
DIRECCIÓN:	CALLE JUAN ESPÍN FRENTE AL PARQUE
CORREO ELECTRÓNICO:	gadpasa@gadpasa.gob.ec.
PÁGINA WEB:	http://gadpasa.gob.ec/



DATOS DE LA AUDITORÍA:

TIPO DE EXAMEN:	Auditoría de Gestión
PERÍODO:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

COMPONENTES DEL ARCHIVO:

ARCHIVO PERMANENTE	A.P.1	Visita previa y conocimiento de la entidad
	A.P.2	Planificación del trabajo

EQUIPO DE AUDITORÍA:

REVISADO POR:	Toscano Morales Cecilia Catalina TMCC 
ELABORADO POR:	Saltos Vinueza Heidi Dayana SVHD 

CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE

<u>A.P.1.</u>	VISITA PREVIA Y CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD
<u>A.P.1.1</u>	Información básica de conocimiento de la entidad: Visión Sistémica y Estratégica
<u>A.P.1.2.1</u>	Resultados de la evaluación preliminar de la estructura de control interno
<u>A.P.1.2.2</u>	Matriz de Riesgos
<u>A.P.1.3</u>	Informe Preeliminar de Control Interno
<u>A.P.2</u>	PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO
<u>A.P.2.1</u>	Memorando de planificación
<u>A.P.2.2</u>	Informe de la auditoría anterior

SALTOS CIA. LTDA.

A.G.1

VISITA PREVIA Y CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
Información Básica de Conocimiento de la Entidad/Visión Sistémica y Estratégica
Período: Año 2021

VISIÓN SISTÉMICA								
FACTORES INTERNOS								
	Sistema de planificación operacional (Programación de Operaciones y Presupuesto)	Sistema de Organización Administrativo	Sistema de administración del personal	Sistema de administración de bienes y servicios	Sistema de administración financiera (Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Crédito Público)	Sistema de Información	Sistema de Gerencia o Dirección	
Análisis Funcional	El GAD San Antonio de Pasa cuenta con: 1. POA para el año 2021 se proyectó un presupuesto de \$ 100.826,10 2. PAC para el año 2021 se proyectó un presupuesto \$ 12.270,00	La organización del GAD Pasa está estructurado de manera jerárquica y su máximo organismo es el Presidente de la junta elegido por votación popular.	Numero total de funcionarios 23 y su total de remuneracion anual es \$204.999,96	PAC 2021: Datos de SERCOP. Los principales procesos de compra aplicados en la institución son: subasta inversa electrónica, infima cuantía, catalogo electrónico y feria inclusiva. El mes cuyo monto más alto corresponde al mes de Octubre con \$62.498,00	Contabilidad: La institución dispone de un sistema contable para realizar los estados financieros. Presupuesto 2021: Ingresos \$678.387,14 - Gastos \$487.061,64	La dirección encargada de emitir la información y comunicación del GAD Pasa es la tesorera-secretaria. Los medios de información oficiales de la entidad son: (Página Web, Facebook).	Actualmente el Mag. Jaime Pacha ejerce la función de presidente de la entidad, a poco tiempo de cumplir sus 4 años de ejercer su función, a su vez cuenta con valores que se detallan a continuación: respeto, cooperación, eficiencia, responsabilidad, honestidad, lealtad e integridad. Tiene una maestría en Gestión del Desarrollo local comunitario por parte de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.	
FACTORES DEL ENTORNO (EXTERNOS)								
PRÓXIMO				REMOTO				
Cientes	Competidores	Proveedores	Sociales	Económicos	Políticos	Demográficos	Regulatorio	Científico/Tecnológico
Todos los habitantes pertenecientes a la Parroquia San Antonio de Pasa son o pueden ser clientes del GAD de Pasa	EL GAD Pasa al ser una institución pública no cuenta con competidores de ningún tipo.	El GAD Pasa tiene como proveedores a personas naturales y jurídicas que se encuentran inscritas en el SERCOP, los cuales tienen RUC y su comercio lo realizan a través del portal de compras públicas. Actualmente se encuentran inscritos en el SERCOP 391.450	A nivel mundial se dio el COVID 19, que afectó el desarrollo normal de las actividades o se suspendió la presencialidad por efectos de la pandemia.	El principal factor económico que afecta directamente a la institución es la asignación presupuestaria debido a que este puede presentar disminuciones que afectan a las actividades y desarrollo de la entidad. En el 2020 la entidad contó con un presupuesto de \$249.286,52 y para el año 2021 tuvo una disminución del presupuesto y este fue \$192.431,01	Entre los factores políticos que afectan a la institución están los cambios de los diferentes organismos de control y la modificación de normativas.	Para el 2021 hubo una disminución en la población de la Parroquia de Pasa, la mayoría de personas migraron a diferentes cantones de la costa y otros a los diferentes países.	El factor regulatorio que puede afectar al GADPR San Antonio de Pasa son las reformas que pueden realizar a las normativas de la municipalidad de Ambato a las que se encuentra sujeta la entidad.	El GAD Pasa tiene establecido un presupuesto para el mantenimiento de equipos, sistemas contables, hosting y dominio de la página web.
VISIÓN ESTRATÉGICA								
MISIÓN	Fortalecer la organización y participación de la comunidad, para desarrollar, ejecutar y evaluar: planes, programas, proyectos y acciones que permitan satisfacer las necesidades y prioridades de la parroquia, en los ámbitos socioeconómicos, producción e ingresos, servicios básicos, equipamientos, seguridad y conservación del medio ambiente.							
VISIÓN	Forjar un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en la provincia de Tungurahua al 2023, honesto y responsable con la ciudadanía, en base a una institución competitiva, innovadora, eficiente, planificadora, organizada y con capacidad de respuesta inmediata, siendo el promotor efectivo del desarrollo de sus habitantes, apoyado en sus principios y valores culturales y en concordancia con los objetivos del Sumak Kawsay.							
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la producción agropecuaria, artesanal con enfoque de cadenas productivas y soberanía alimentaria, para generar fuentes de trabajo digno. Incentivar la optimización y el aprovechamiento del caudal adecuado de agua de riego mediante la realización de un estudio de factibilidad. Dotar a la población de espacios públicos con una infraestructura y logística adecuada para un correcto desempeño de las actividades productivas de comercio y expendio de productos y definición del parque industrial. Gestionar el servicio de internet mediante la implementación del infocentro parroquial. Mejorar la viabilidad interna de la parroquia y la conexión vial con la provincia de Cotopaxi. Articular acciones con los diversos actores institucionales y sociales para mejorar la planificación parroquial. Dotar a la parroquia de una edificación moderna y cómoda para dar mejor atención a la ciudadanía en los servicios que ofrece el gad parroquial. Dar atención prioritaria a los diferentes grupos vulnerables de la parroquia. Implementar estrategias de prevención para minimizar los riesgos frente a las condiciones climáticas adversas. Rescatar los valores, conocimientos y saberes ancestrales para impulsar la identidad de la parroquia en el marco de los derechos colectivos, la igualdad y la cohesión social. 							
PLANIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN	DINAMIZACIÓN	EVALUACIÓN	REAJUSTE	RESPONSABILIDAD			
El GADPR Pasa tiene practicas experimentales y pensamiento critico que cuenta con 6 objetivos estrategicos, 10 metas y 25 indicadores.	La dirección encargada de la planificación en la entidad es el Consejo de Planificación.	El GADPR Pasa ha establecido las actividades a desarrollar en 7 programas.	El Consejo de Planificación tiene a cargo evaluar el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial, a su vez deben entregar el Informe de Rendición de cuentas.	En lo que respecta al año 2021 no se ha realizado ningún reajuste que afecte a la entidad.	La persona responsable de la información pública es el presidente del GAD, sin embargo delegó a la secretaria-tesora María Gabriela Paredes Onate bajo la norma de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
EVALUACION GLOBAL DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO
Período: Año 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO APLICADO AL PRESIDENTE DEL GADPRP JAIME PACHA						
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN		COMENTARIO
		SI	NO	PT	CT	
AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con un código de ética?		X	1	0	
2	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con un plan operativo anual?	X		1	1	
3	¿Posee un plan estratégico bien establecido?	X		1	1	PDOT
4	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con un reglamento de control interno?	X		1	1	
5	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con manual de funciones?	X		1	1	FUNCIONES DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO Y DE TALENTO HUMANO
TOTAL		4	1	5	4	
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
6	¿En el último año se ha manejado estrategias para mitigar riesgos en la entidad?		X	1	0	
7	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con seguro para salvaguardar los bienes?	X		1	1	
TOTAL		2	1	2	1	
ACTIVIDADES DE CONTROL						
8	¿Se han establecido indicadores de evaluación de objetivos y metas para el GAD parroquial de Pasa?	X		1	1	
9	¿El GAD parroquial de Pasa tiene una estructura organizacional adecuada?	X		1	1	
10	¿El GAD parroquial de Pasa realiza periódicamente actualizaciones en su plan estratégico?	X		1	1	EL PDOT SE ACTUALIZA CADA ADMINISTRACION
11	¿El GAD parroquial de Pasa ha elaborado un análisis FODA?	X		1	1	EN EL PDOT
12	¿El GAD parroquial de Pasa cuenta con personas especializadas para medir el cumplimiento de objetivos y metas?	X		1	1	UNIDAD TECNICA
TOTAL		5	0	5	5	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
13	¿La administración presenta oportunamente información financiera?	X		1	1	
14	¿Considera usted que el sistemas de información que dispone del GAD parroquial de Pasa es seguro?	X		1	1	
15	¿Cree usted que los registros están debidamente actualizados?	X		1	1	
16	¿Existe una correcta comunicación entre los administrativos y el personal?	X		1	1	
TOTAL		4	0	4	4	
MONITOREO Y SUPERVISIÓN						
17	¿El GAD parroquial de Pasa fue auditado anteriormente?	X		1	1	
18	¿Se ha realizado verificación de información física con información contable?	X		1	1	
TOTAL		3	0	2	2	
TOTAL GENERAL				18	16	

NIVEL DE CONFIANZA

1. VALORACIÓN

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Nivel de Confianza	
Ponderación Total (PT):	18
Calificación Total (CT):	15
Calificación Porcentual (CP):	83,33% 16,67% Nivel de Riesgo

2. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES DE RIESGO

CONFIANZA		
BAJA	MODERADA	ALTA
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
RIESGO		

3. CONCLUSIÓN

Una vez analizado el cuestionario de control interno de la entidad podemos deducir que el 16,67% corresponde al nivel de riesgo de control y el 83,33% al nivel de confianza con el enfoque de la auditoría que se ha realizado se obtiene como resultado un nivel de riesgo BAJO, por lo que se debe aplicar pruebas sustantivas.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
MATRIZ DE RIESGO
Período: Año 2021

COMPONENTE	RIESGO	CONTROL INCUMPLIDO	ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO	ENFOQUE SUSTANTIVO
Ambiente de control	20% BAJO	El GAD parroquial de Pasa no cuenta con un código de ética	Revisar si se han emitido formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción.	
Evaluación de riesgos	50% ALTO	En el último año no se ha manejado estrategias para mitigar riesgos en la entidad		Realizar auditorías internas

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
INFORME PREELIMINAR DE CONTROL INTERNO
Período: Año 2021

Ambato, 28 de Diciembre del 2022

Autoridades del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa

Se efectuó un estudio y evaluación del sistema de control interno del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. El estudio y evaluación se efectuó de acuerdo con las normas establecidas por la Contraloría General del Estado.

La presidencia del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa es responsable de cumplir con cada uno de los objetivos que se propusieron al inicio del periodo y de establecer y mantener un control interno en la entidad. Para cumplir con esta responsabilidad, la presidencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son proveer a la presidencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los proyectos y programas que se establecieron sean cumplidos por los funcionarios esperando no tener pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y se registren correctamente para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de la Contraloría General del Estado.

Debido a las limitaciones inherentes a todo el sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades sin que sean detectados. Asimismo, el proyectar cualquier evaluación de un sistema hacia períodos futuros, está sujeto al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o bien a que se deteriore el grado de cumplimiento de los procedimientos.

El presente estudio y evaluación reveló las siguientes condiciones en el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, las cuales, en nuestra opinión, se obtuvo un riesgo bajo de que ocurran errores o irregularidades en cantidades que pueden ser importantes en los diferentes ámbitos.

Ambiente de Control

El GAD Parroquial de Pasa cuenta con un plan operativo anual, tiene establecido un plan estratégico y cuenta con un reglamento interno donde están definidas las funciones a través del manual de funciones, por otro lado la falencia con la que cuenta la entidad en este componente es que no cuenta con un código de ética, lo que es un problema ya que esta es una herramienta fundamental para que las empresas puedan cumplir con las exigencias en cuestiones de transparencia y responsabilidad social, además de dar una buena imagen.

Evaluación de Riesgos

A través de los años el GAD de Pasa ha implementado un seguro para salvaguardar los bienes, sin embargo para el 2021 no implementaron estrategias para mitigar los riesgos, debido aún descuido por parte de los funcionarios, a pesar de ello la entidad no ha pasado por ningún riesgo.

Actividades de Control

El presidente del GAD delegó a la secretaria-tesorera para que se encargue de evaluar las funciones de cada comisión a través de indicadores, el GAD cuenta con una adecuada estructura organizacional, realiza periódicamente actualizaciones en su plan estratégico, se cuenta con un adecuado registro de los movimientos que realiza el GAD parroquial, verifica que todas las transacciones estén debidamente respaldadas con comprobantes, se realiza cotizaciones previas a la compra, verifica toda la información administrativa y contable.

Información y Comunicación

La administración del GAD presenta de manera oportuna la información financiera, el sistema de información es seguro y los registros son debidamente actualizados, por otro lado la falencia encontrada en este componente es que no existe una correcta comunicación entre los funcionarios del GAD, esto se debe a que cada uno participó por ser presidente para el GAD por lo que no existe un adecuado apoyo por los proyectos que se desean realizar para el beneficio de la parroquia.

Monitoreo y Supervisión

Debido a que el GAD es una entidad pública la Contraloría General del Estado le realiza la apropiada auditoría cada 4 años y acoge las respectivas recomendaciones que le hace.

Atentamente:



Heidi Dayana Saltos Vinuesa
Auditora Senior

PLANIFICACIÓN DE TRABAJO



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN
Período: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

Entidad : GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA		
Auditoria: Gestión		
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021		
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORIA		
Informe de auditoría de Gestión e Informes intermedios		
Cartas de control si fueran procedentes		
2. FECHA DE INTERVENCION		
	Fecha estimada	
Inicio de trabajo	22/12/2022	
Finalización del trabajo en el campo	15/1/2023	
Presentación del Informe	16/1/2023	
3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO		
CARGO	NOMBRE	INICIALES
Supervisor	Toscano Morales Cecilia Catalina	TMCC
Auditor Senior	Salto Vinuesa Heidi Dayana	SVHD
4. DIAS PRESUPUESTADOS		
-100 Días laborables, distribuidos en las siguientes fases:		
-FASE I, Conocimiento preliminar	10 Días	
-FASE II, Planificación	25 Días	
-FASE III, Ejecución	45 Días	
-FASE IV, Comunicación de Resultados	10 Días	
-FASE V, Seguimiento	10 Días	
5. ENFOQUE DE LA AUDITORIA		
5.1 Información general de la entidad auditada		
-Misión		
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia San Antonio de Pasa, mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley, la prestación eficiente de servicios, actuando como institución planificadora, gestionadora, reguladora, y facilitadora del desarrollo integral con el valioso aporte de su recurso humano involucrando a los actores sociales en la gestión y planificación del territorio.		
-Visión		
La Parroquia San Antonio de Pasa al año 2023 es una parroquia que garantiza los derechos de la naturaleza y promueve un ambiente sano, sostenible y sustentable, con un sistema económico social, solidario; polo de desarrollo artesanal, agrícola, pecuario, comercial y turístico. Con sus hombres y mujeres comprometidos con el territorio, que se refleja en una proactiva participación ciudadana, garantizando el desarrollo hacia el buen vivir.		
-Objetivos Estratégicos		
1. Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y sustentable, para el desarrollo de la población.		
2. Fortalecer la producción agrícola, pecuaria, artesanal y turística de la parroquia, generando valor agregado a sus procesos para dinamizar la economía de sus habitantes.		
3. Mejorar la calidad de vida de sus habitantes, generando acciones de inclusión, participación, respetando la diversidad cultural, para el cumplimiento de sus derechos.		
4. Promocionar el patrimonio cultural tangible e inmaterial de la parroquia, estableciendo estrategias para fomentar el turismo.		
5. Promover un desarrollo equilibrado del territorio, mediante la gestión para el acceso a servicios básicos de calidad, vialidad y telecomunicaciones, generando oportunidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.		
6. Planificar el desarrollo del territorio, coordinando acciones interinstitucionales, fortaleciendo la participación ciudadana las capacidades institucionales, para mejorar el bienestar de la población.		
-Actividades Principales		
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa ofrece dos servicios para la ciudadanía que son:		
1. Solicitud de Acceso a la Información Pública.		
2. Atención de inquietudes sobre obras, proyectos y similares.		
-Estructura orgánica		
De acuerdo a la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa 2020, su estructura se alinea con su Misión, Visión y Valores Institucionales, se sustenta en la filosofía, enfoque de productos, servicios y procesos con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico. Siendo los procesos del Gobierno Parroquial:		
Procesos gobernantes: Se encuentra el presidente, la junta parroquial y la asamblea parroquial.		
Procesos habilitantes: Se encuentra el consejo de planificación, la secretaria-tesorera, servidor y la técnica.		
Procesos agregados de valor: Se encuentran las diferentes comisiones permanentes y las comisiones técnicas o especiales.		
-Financiamiento		
La Universidad de las Artes para el cumplimiento de sus objetivos institucionales contó con los siguientes recursos.		
Ingresos provenientes de fondos fiscales por un porcentaje de 91,08% e ingresos internos/externos de 33,79%.		

- Base Legal																															
<p>La Junta Parroquial de Pasa fue creada mediante Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de Octubre de 2000; para luego, mediante la expedición de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 pasaría a ser Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, quienes gozarán de autonomía política, administrativa y financiera (...)12, Gobiernos que ejercerán competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, de acuerdo a su territorio. Actualmente el Marco Legal y los instrumentos de planificación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República del Ecuador. 2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD. 3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. 4. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo 5. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. 6. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 7. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 																															
5.2 Motivo de la auditoría																															
<p>La auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, se realizó en cumplimiento al Interés manifestado de las partes, con la finalidad de mantener un adecuado control en las comisiones de la entidad y la vez medir la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa por parte de los servidores de la institución.</p>																															
5.3 Enfoque a:																															
<p>Auditoría de Gestión orientada a evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.</p>																															
5.4. Objetivos																															
<p>Objetivo General Efectuar la auditoría de gestión en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa para la medición de la eficiencia y eficacia de los procesos u operaciones.</p> <p>Objetivos Específicos Elaborar la planificación de la auditoría de gestión para la determinación de los niveles de riesgo y enfoque de auditoría. Ejecutar la auditoría de gestión para la obtención de evidencias suficientes y competentes que sustenten los resultados. Comunicar los resultados de la auditoría de gestión a través del informe para la toma de decisiones de alta gerencia.</p>																															
5.5. Alcance																															
<p>El alcance de la auditoría de gestión es evaluar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021.</p>																															
5.6. Resumen de los Resultados de la Evaluación del Control Interno.																															
NIVEL DE CONFIANZA																															
<p>1. VALORACIÓN</p> $CP = \frac{CT}{PT} \times 100$ <table border="0"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Nivel de Confianza</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ponderación Total (PT):</td> <td style="text-align: right;">18</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Calificación Total (CT):</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Calificación Porcentual (CP):</td> <td style="text-align: right;">83,33% 16,67% Nivel de Riesgo</td> </tr> </table> <p>2. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES DE RIESGO</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">BAJA</th> <th style="text-align: center;">MODERADA</th> <th style="text-align: center;">ALTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">85% - 50%</td> <td style="text-align: center;">49% - 25%</td> <td style="text-align: center;">24% - 5%</td> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">ALTO</th> <th style="text-align: center;">MODERADO</th> <th style="text-align: center;">BAJO</th> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">RIESGO</th> </tr> </tbody> </table> <p>3. CONCLUSIÓN</p> <p>Una vez analizado el cuestionario de control interno de la entidad podemos deducir que el 16,67% corresponde al nivel de riesgo de control y el 83,33% al nivel de confianza con el enfoque de la auditoría que se ha realizado se obtiene como resultado un nivel de riesgo BAJO, por lo que se debe aplicar pruebas sustantivas.</p>			Nivel de Confianza			Ponderación Total (PT):	18		Calificación Total (CT):	15		Calificación Porcentual (CP):	83,33% 16,67% Nivel de Riesgo	CONFIANZA			BAJA	MODERADA	ALTA	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	RIESGO		
	Nivel de Confianza																														
	Ponderación Total (PT):	18																													
	Calificación Total (CT):	15																													
	Calificación Porcentual (CP):	83,33% 16,67% Nivel de Riesgo																													
CONFIANZA																															
BAJA	MODERADA	ALTA																													
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%																													
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%																													
ALTO	MODERADO	BAJO																													
RIESGO																															
6 TRABAJO A REALIZAR EN LA FASE DE EJECUCIÓN																															
6.1 TRABAJO A REALIZAR POR LOS AUDITORES EN LA FASE DE EJECUCIÓN																															
<p>Para los componentes a auditar se realizara una evaluacion especifica del control interno se recibira documentacion de la entidad o terceros, se preparara papeles de trabajo propios para la auditoria y se concluiara en la hoja de hallazgos que permitira sustentar el informe del auditor</p>																															
7. OTROS ASPECTOS																															
<ul style="list-style-type: none"> * Se anexa programas de trabajo y cuestionarios de control interno por cada componente * El archivo permanente fue creado y organizado en la presente auditoría * El presente plan de trabajo fue elaborado a base del conocimiento de la entidad y de la información obtenida en la Fase de "Conocimiento Preliminar". 																															
8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD																															
8.1 Elaborado por	8.2 Revisado por																														
 Auditor Senior Saltos Vinuesa Heidi Dayana	 Supervisor Toscano Morales Cecilia Catalina																														

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
Informe de la Auditoría anterior



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

AUDITORÍA EXTERNA DP TUNGURAHUA

DR3-DPT-0033-2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA

INFORME GENERAL

Examen Especial a los Anticipos de Fondos, Ingresos; Gastos e Inversiones en Bienes de Larga Duración; y, a la Asistencia y Permanencia del Personal, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2017

TIPO DE EXAMEN : EE PERIODO DESDE : 2013-04-01 HASTA : 2017-12-31

3.2. Fase II ejecución

SALTOS CIA. LTDA.



AUDITORÍA DE GESTIÓN

CLIENTE:	GADPR SAN ANTONIO DE PASA
TIPO DE EXAMEN:	Auditoría de Gestión
PERÍODO:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

COMPONENTES DEL ARCHIVO:

ARCHIVO CORRIENTE	B.1 Aplicación de la Auditoría de Gestión
-------------------	--

EQUIPO DE AUDITORÍA:

REVISADO POR:	Toscano Morales Cecilia Catalina TMCC 
ELABORADO POR:	Salto Vinuesa Heidi Dayana SVHD 

SALTOS CIA. LTDA.

CONTENIDO DEL ARCHIVO CORRIENTE ESPECÍFICO

<u>B.1</u>	Auditoría de Gestión
<u>B.1.1</u>	Programa de Trabajo
<u>B.1.2</u>	Resultados de la Evaluación específica de Control Interno
<u>B.1.3</u>	Papeles de trabajo
<u>B.1.4</u>	Documentación recibida en la entidad
<u>B.1.5</u>	Hoja de resumen de hallazgos significativos

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
Programa de Auditoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021**

Objetivo:
Medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad con los que se ejecuta los procedimientos de la gestión del talento humano

PROCEDIMIENTOS GENERALES		REFERENCIA P/T	PREPARADO POR
1	Evalúe el control interno específico del componente y sus respectivos	B.1.2	SVHD
2	Realice los procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente y competente sobre el sistema evaluado	B.1.3.1 B.1.3.2 B.1.3.3 B.1.3.4 B.1.3.5 B.1.3.6 B.1.3.7 B.1.3.8 B.1.3.9 B.1.3.10	SVHD
3	Formule en papales de trabajo los comentarios, conclusiones y recomendaciones para mejorar la eficiencia, eficacia y calidad de las operaciones involucradas.	B.1.5	SVHD
PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS		REFERENCIA P/T	PREPARADO POR
1	Elabore fichas técnicas necesarias de indicadores para medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad del sistema de planificación	B.1.3.1 B.1.3.2 B.1.3.3 B.1.3.4 B.1.3.5 B.1.3.6 B.1.3.7 B.1.3.8 B.1.3.9 B.1.3.10	SVHD
2	Elabore papeles de trabajo necesarios que evidencien la eficiencia, eficacia y calidad de los indicadores aplicados	B.1.3.1 B.1.3.2 B.1.3.3 B.1.3.4 B.1.3.5 B.1.3.6 B.1.3.7 B.1.3.8 B.1.3.9 B.1.3.10	SVHD
3	Recopile la documentación recibida de la entidad o de terceros que justifique la información obtenida para la aplicación de indicadores de gestión	B.1.4.1 B.1.4.2 B.1.4.3 B.1.4.4 B.1.4.5 B.1.4.6 B.1.4.7 B.1.4.8 B.1.4.9 B.1.4.10	SVHD

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
Evaluación específica de la estructura de Control Interno
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

No.	Pregunta de Evaluación	Respuestas		Calificación		Comentario
		SI	NO	PT	CT	
Entorno de control						
1	¿La institución cuenta con una planeación estratégica de Largo Plazo, por lo menos a cinco años?	X		1	1	PDOT
2	¿Están definidas las políticas, normas y procedimientos para la elaboración, ejecución, control, seguimiento y monitoreo del plan estratégico de la institución?	X		1	1	Reglamento interno
3	¿La estructura organizacional del área de planeación y estrategia es suficientemente robusta para atender las necesidades del negocio?	X		1	1	Reglamento interno
4	¿El personal de planeación y estrategia cuenta con la experiencia y habilidades necesarias para realizar su trabajo?	X		1	1	Curriculum de la unidad técnica
Total		4	0	4	4	
Evaluación de Riesgos						
1	¿Se tienen identificados los objetivos del proceso de Gestión y Estrategia de la organización?	X		1	1	PDOT
2	¿Se tienen identificados los objetivos estratégicos de la organización por cada una de las perspectivas de un cuadro de mando integral como son: Clientes, Financiero, Procesos y Recursos Humanos?	X		1	1	PDOT
3	¿Se identifican los riesgos que pueden impedir el logro de los objetivos del proceso de Gestión de Gestión y Estrategia?	X		1	1	PDOT
4	¿Se tienen identificados los riesgos estratégicos de la organización por cada una de las perspectivas de un cuadro de mando integral como son: Clientes, Financiero, Procesos y Recursos Humanos?	X		1	1	PLAN ESTRATEGICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE PASA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERIODO 2020 – 2024
5	¿Se realiza un análisis de los riesgos del proceso, en función de la probabilidad de que estos se materialicen y el impacto que se pudiera dar en dicho escenario?	X		1	1	
6	¿Se realiza un análisis de los riesgos estratégicos, en función de la probabilidad de que estos se materialicen y el impacto que se pudiera dar en dicho escenario en cada perspectiva y en la organización como un todo?	X		1	1	
7	¿En la evaluación de riesgos del proceso y los estratégicos se considera la probabilidad de fraude para la consecución de los objetivos?		X	1	0	
9	¿Una vez identificados y evaluados los riesgos, se define un plan de tratamiento que permita tener un menor riesgo residual?	X		1	1	PDOT
10	¿Una vez identificados y evaluados los riesgos estratégicos, se define un plan de tratamiento que permita tener un menor riesgo residual?		X	1	0	
Total		7	2	9	7	
Actividades de Control						
1	¿Se aplican en debida forma los procedimientos establecidos para la definición del plan estratégico?	X		1	1	Reglamento interno
2	¿En el proceso de planeación se estudiaron asuntos del entorno del negocio como: el macroeconómico, el industrial, el competitivo y el entorno interno de la organización?	X		1	1	PDOT
3	¿Se realizó un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de la organización), para la definición entre otros aspectos de: los valores, los objetivos y riesgos estratégicos, estrategias, los indicadores de desempeño para monitorear el cumplimiento y alcanzar las metas propuestas?	X		1	1	PDOT
4	¿Se hace un ejercicio juicio para la determinación de los valores organizacionales teniendo en cuenta entre otros aspectos los siguientes: la filosofía de trabajo de la organización, la cultura organizacional, los valores de los grupos de interés en su futuro?	X		1	1	PDOT
5	¿Se identificaron y determinaron los intereses de los diferentes grupos que recibirán el impacto del plan estratégico de la institución, estos pueden ser entre otros: accionistas, alta dirección, empleados, clientes, consumidores, proveedores, acreedores, entes de control del estado, sindicatos y la comunidad de su entorno?	X		1	1	PDOT
6	¿Se definió el enunciado denominado Misión de la organización, la misma da respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Qué funciones desempeña la organización? ¿Para quién desempeña esas funciones? ¿De qué manera trata de desempeñar las funciones? ¿Porque existe esta organización??	X		1	1	PDOT
7	¿Se definió la visión de la organización, en donde quiere estar en el largo plazo?	X		1	1	PDOT
8	¿Se identificaron las principales líneas de negocio, los factores críticos de éxito, las acciones estratégicas mediante las cuales la institución logrará su visión de la condición futura ideal?	X		1	1	PDOT
9	¿Las acciones estratégicas u objetivos estratégicos fueron definidos en función de las cuatro perspectivas de un balanced Scorecard o cuadro de mando integral: Financiero, cliente, proceso y recurso humano?	X		1	1	PDOT
10	¿Los objetivos estratégicos fueron definidos con base en los resultados de: el análisis DOFA, el entorno, el conocimiento de las necesidades de los grupos de interés, los factores críticos de éxito, entre otros aspectos?	X		1	1	PDOT
11	¿Los objetivos estratégicos pueden ser medidos cuantitativa y cualitativamente para su evaluación y seguimiento?	X		1	1	PDOT
12	¿Los objetivos estratégicos dan respuesta a la misión y visión de la organización y se enmarcan en los valores corporativos de esta?	X		1	1	PDOT
13	¿Los objetivos estratégicos son definidos teniendo en cuenta las diferentes líneas de negocio?	X		1	1	PDOT
14	¿La institución definió una cadena de valor, que permita identificar, ejecutar, controlar y hacer seguimiento a los procesos de negocio?	X		1	1	PDOT
15	¿La cadena de valor establece los procesos de negocio en: Estratégicos, misionales, de apoyo, de supervisión y monitoreo?	X		1	1	PDOT
16	¿Los procesos de negocio habilitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución?	X		1	1	PDOT
17	¿Se encuentran debidamente identificados y documentados los procesos de negocio, estos cuentan con: objetivos de proceso, factores críticos de éxito, entradas, actividades y salidas del proceso, riesgos del proceso, controles que mitigan los riesgos responsables de las diferentes actividades, e indicadores de desempeño de cada proceso?	X		1	1	PDOT
18	¿Cada proceso de negocio cuenta con sus correspondientes, normas, políticas y procedimientos?	X		1	1	PDOT
19	¿Están claramente identificados los habilitadores tecnológicos de cada proceso, es decir las herramientas de T.I. que soportan cada proceso?	X		1	1	Reglamento interno
20	¿Cada empleado de la organización tiene claro cuál es su rol para el logro de los objetivos estratégicos de la organización?	X		1	1	Reglamento interno
21	¿Se definieron y asignaron indicadores de desempeño para cada área y funcionario o colaborador alineados con los objetivos estratégicos de la organización?		X	1	0	
Total		20	1	21	20	

Información y Comunicación						
1	¿El plan estratégico de la organización ha sido documentado y publicado para conocimiento de toda la organización?	X		1	1	PDOT, Resolución de aprobación
2	¿Las políticas de evaluación de desempeño asociadas al logro de metas tanto de las áreas como de los funcionarios o colaboradores fueron debidamente informadas a los interesados?		X	1	0	
3	¿Las políticas, normas y procedimientos del proceso de planeación y gestión han sido divulgados e interiorizados por los miembros del área y de todos los responsables de las diferentes áreas que intervienen en el proceso?	X		1	1	Reglamento interno
4	¿Se dispone de canales de comunicación para que los grupos de interés denuncien situaciones de fraude asociados al proceso de planeación y gestión?	X		1	1	Reglamento interno
Total		3	1	4	3	
Supervisión y Monitoreo						
1	¿Se hace seguimiento periódico al logro de los objetivos estratégicos de la organización?	X		1	1	Evaluación PDOT
2	¿Se dispone de indicadores de desempeño para el proceso de Planeación y Gestión?	X		1	1	PDOT
3	¿Se realiza evaluación de desempeño a las áreas, funcionarios y/o colaboradores de acuerdo al cumplimiento de sus metas, la cuales están asociadas al logro de los objetivos estratégicos de la organización?		X	1	0	
5	¿Se hace seguimiento y retroalimentación al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización y cada proceso de negocio?	X		1	1	Evaluación PDOT
6	¿La Misión, la Visión, los Objetivos Estratégicos son revisados y ajustados si es del caso por lo menos una vez al año?	X		1	1	Evaluación PDOT
7	¿Se definen y cumplen los planes de acción definidos por los dueños de los procesos de negocio en respuesta a los hallazgos de las auditorías ya sean estas internas o externas?	X		1	1	PDOT, Informe de auditoría 2018
Total		5	1	6	5	

Total General **44** **39**

NIVEL DE CONFIANZA

1. VALORACIÓN

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Nivel de Confianza

Ponderación Total (PT): 44

Calificación Total (CT): 39

Calificación Porcentual (CP): 88,64% 11,36% **Nivel de Riesgo**

2. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES DE RIESGO

CONFIANZA		
BAJA	MODERADA	ALTA
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
RIESGO		

3. CONCLUSIÓN

Una vez analizado el cuestionario de control interno de la entidad podemos deducir que el 31,11% corresponde al nivel de riesgo de control y el 68,89% al nivel de confianza con el enfoque de la auditoría que se ha realizado se obtiene como resultado un nivel de riesgo MODERADO, por lo que se debe aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
MATRIZ DE RIESGOS
 Periodo: Año 2021

CONFIANZA		
BAJA	MODERADA	ALTA
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
RIESGO		

COMPONENTE	FACTOR Y NIVEL DE RIESGO	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO	ENFOQUE SUSTANTIVO
Evaluación de riesgos	22% BAJO En la evaluación de riesgos del proceso y los estratégicos no se considera la probabilidad de fraude para la consecución de los objetivos. Una vez identificados y evaluados los riesgos estratégicos, no se define un plan de tratamiento que permita tener un menor riesgo residual.	Definir un plan de tratamiento donde se considere la probabilidad de fraude y este permita tener un menor riesgo.	Revisar las evaluaciones de riesgos, observar si existe probabilidad de fraude y ante esto definir un plan de tratamiento.	
Actividades de control	5% BAJO No se definieron y asignaron indicadores de desempeño para cada área y funcionario o colaborador alineados con los objetivos estratégicos de la organización.	Definir indicadores para cada área alineados a los objetivos.	Revisar si en los planes operativos consta con todos los parámetros que están definidos en las normas de control interno de la Contraloría.	
Información y comunicación	25% MODERADO Las políticas de evaluación de desempeño asociadas al logro de metas tanto de las áreas como de los funcionarios o colaboradores no fueron debidamente informadas a los interesados.	Difundir la información sobre la evaluación de desempeño a los funcionarios.	Revisar si la entidad cuenta con políticas de desempeño	Evaluar a los funcionarios e informales las falencias que tienen
Monitoreo y supervisión	17% BAJO No se realiza evaluación de desempeño a las áreas, funcionarios y/o colaboradores de acuerdo al cumplimiento de sus metas, la cuales están asociadas al logro de los	Realizar la evaluación de desempeño en caminata al cumplimiento de metas de los funcionarios	Revisar si la evaluación de desempeño está en base a las áreas o funcionarios que tiene la entidad.	

Elaborado por: **SVHD**
 Revisado por: **TMCC**

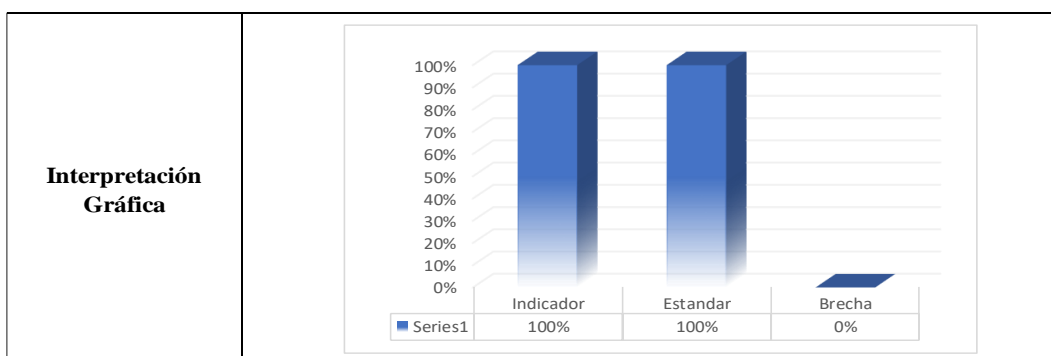
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	1
Nombre:	% de cobertura de servicios públicos
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de cobertura de servicios públicos

Factores críticos de éxito:	En el año 2021 atravesamos la pandemia por lo que se dio el teletrabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Servicios ejecutados}}{100\%} \div \frac{\text{Servicios planificados}}{100\%} * 100$
------------------------------	---

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	100%	/	100%	
	Indice =	100%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	100%	-	100%	
	Brecha =	0%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	0%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró alcanzar una cobertura en los servicios públicos del 100%.
-------------------------------	--

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

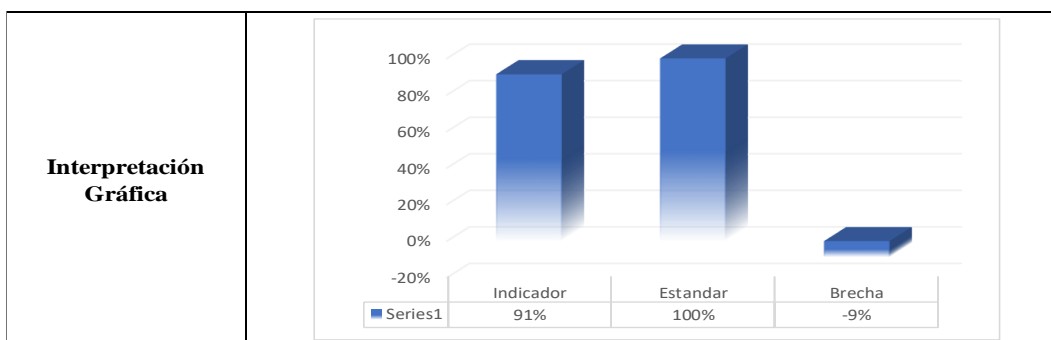
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	2
Nombre:	% gestiones realizadas
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de gestiones realizadas

Factores críticos de éxito	Otros entes públicos
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Gestiones ejecutadas}}{\text{Gestiones planificadas}} * 100$ $= \frac{1134}{1242} * 100$ $= 91\%$
------------------------------	---

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	91%	/	100%	
	Indice =	91%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	91%	-	100%	
	Brecha =	-9%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde	91%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo	

Comentario del Auditor
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró realizar sus gestiones en un 91%, a pesar de haber planificado para el año 2021 cumplir solo con el 100%. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 9%, lo que se debió a que en el año 2021 se dio la pandemia no se logró el cumplimiento de todas las gestiones. Auditoría propone **HH5**.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

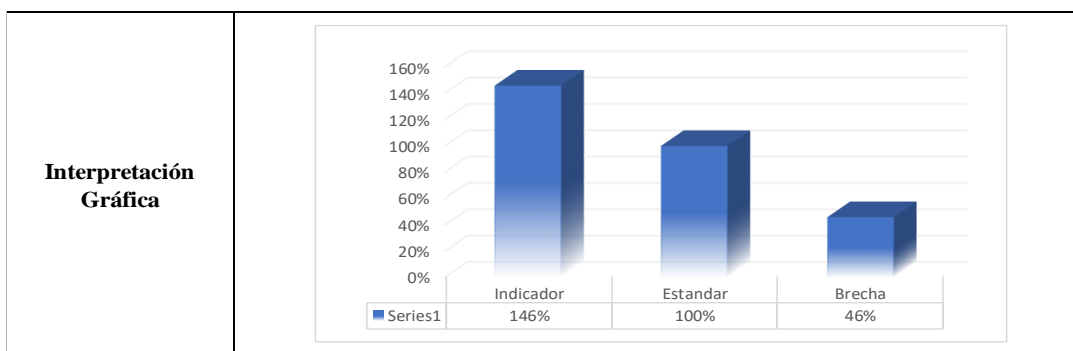
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	3
Nombre:	% normativa aprobada, implementada
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de sesiones ordinarias se han realizado

Factores críticos de éxito	En el año 2021 atravesamos la pandemia por lo que se dio el teletrabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Sesiones ejecutadas}}{\text{Sesiones ordinarias planificadas}} * 100$ $= \frac{35}{24} * 100 = 146\%$
------------------------------	---

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	* 100
	Indice =	146%	/	100%	
	Indice =	146%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	146%	-	100%	
	Brecha =	46%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	146%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró cumplir con más sesiones de las acordadas alcanzando el 146%.
-------------------------------	---

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

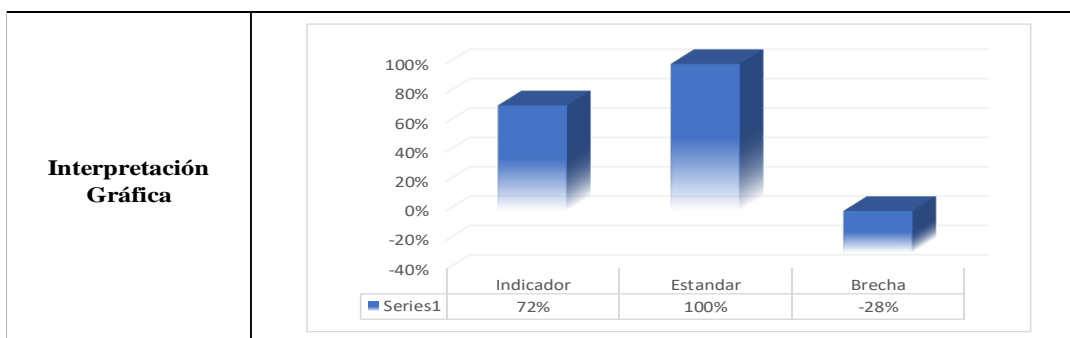
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	4
Nombre:	% presupuesto ejecutado
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de presupuesto que se utilizo en el período 2021

Factores críticos de éxito	En el año 2021 atravesamos la pandemia por lo que se dio el teletrabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{487.061,64} / \frac{\text{Presupuesto planificado}}{678.387,14} * 100$ 72%
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	72%	/	100%	
	Indice =	72%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	72%	-	100%	
	Brecha =	-28%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	72%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró ejecutar su presupuesto en un 72%, a pesar de haber planificado un presupuesto de \$678.387,14. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 28%, debido a la pandemia no se pudo realizar algunos proyectos que se tenían previstos ejecutar. Auditoría propone HH6 .
-------------------------------	--

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

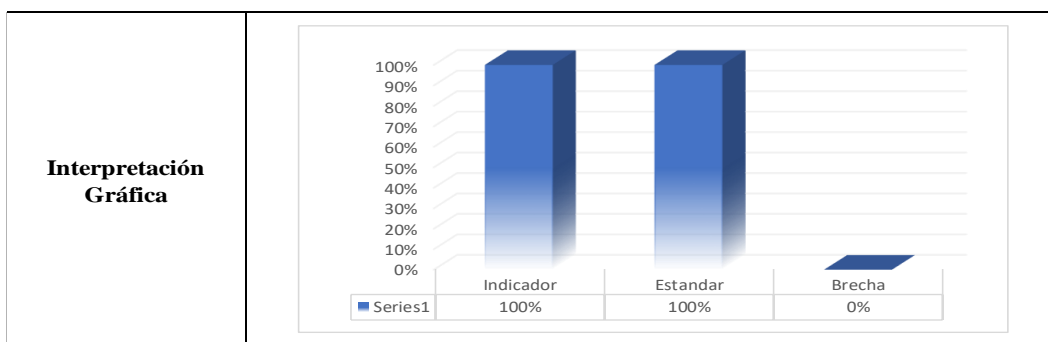
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	5
Nombre:	% de suelos analizados
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de suelos analizados en los diferentes sectores de la parroquia

Factores críticos de éxito	Oposición por parte de los cavildos de los diferentes sectores
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Suelos analizados}}{100\%} / \frac{\text{Suelos planificados para analizar}}{100\%} * 100$
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	100%	/	100%	
	Indice =	100%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	100%	-	100%	
	Brecha =	0%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	100%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró analizar los suelos en un 100%.
-------------------------------	---

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

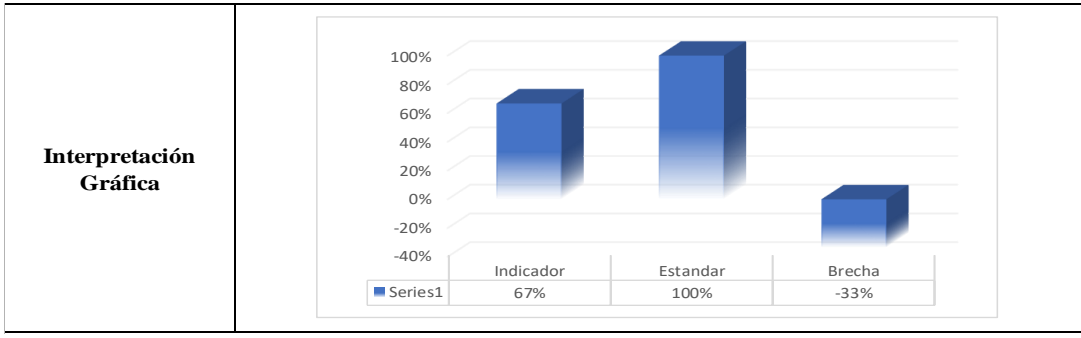
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	6
Nombre:	% de reforestación
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de reforestaciones que se realizaron en los diferentes lugares de la parroquia

Factores críticos de éxito	Impedimento por parte de los comuneros del sector a reforestar
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Reforestaciones realizadas}}{\text{Reforestaciones planificadas}} * 100$ $= \frac{2}{3} * 100 = 67\%$
------------------------------	---

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	67%	/	100%	
	Indice =	67%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	67%	-	100%	
	Brecha =	-33%			



Semaforización	Rango	Criterio	Color	Resultado
	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	67%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor
 El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró reforestar tan solo 2 sectores dandonos un resultado del 67%, a pesar de haber planificado realizar 3 reforestaciones para el cuidado del ecosistema. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 33%, debido a que la meta esta planificada cumplir hasta el año 2023. Auditoría propone **HH7**.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

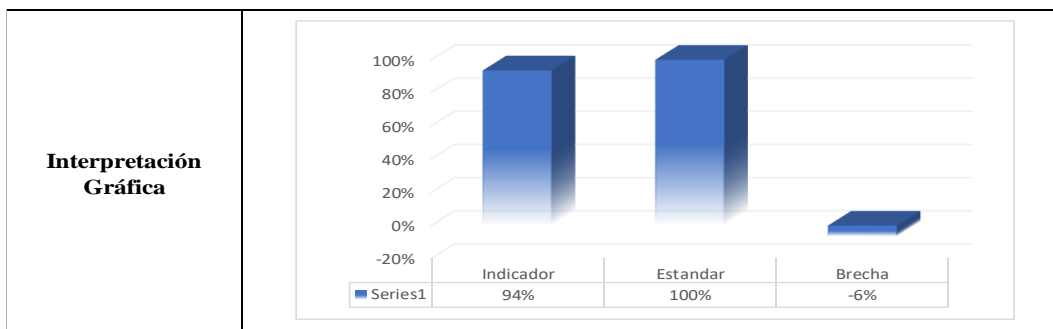
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	7
Nombre:	% de Familias atendidas, en procesos y proyectos de grupos prioritarios
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de familias atendidas a través de los diferentes procesos y proyectos ejecutados

Factores críticos de éxito	Factor demográfico
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±3%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Familias atendidas}}{\text{Familias planificadas por atender}} * 100$ $= \frac{655}{700} * 100 = 94\%$
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	* 100
	Indice =	94%	/	100%	
	Indice =	94%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	94%	-	100%	
	Brecha =	-6%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	94%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró atender a las familias en un 94%, a pesar de haber planificado para el año 2021 cumplir solo con el 100%. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 6%, debido al factor demográfico, ya que varias familias de la parroquia migraron a otras lugares del país y a otros países. Auditoría propone HH8 .
-------------------------------	---

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

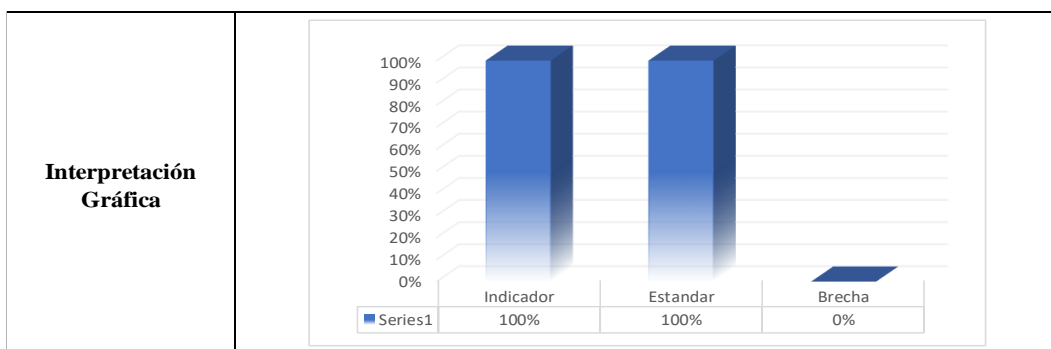
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	8
Nombre:	% de sectores productivos y fortalecidos
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de sectores productivos y fortalecidos

Factores críticos de éxito	En el año 2021 atravesamos la pandemia por lo que se dio el teletrabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Procesos de fortalecimiento ejecutados}}{6} \div \frac{\text{Procesos de fortalecimiento planificados}}{6} * 100$
------------------------------	---

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	100%	/	100%	
	Indice =	100%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	100%	-	100%	
	Brecha =	0%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	100%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró fortalecer los diferentes procesos en un 100%.
-------------------------------	--

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

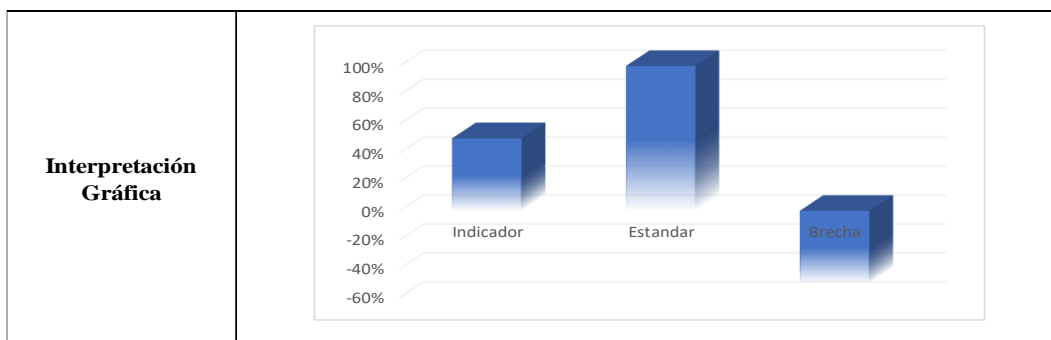
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	9
Nombre:	% de manifestaciones culturales posicionadas
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de manifestaciones culturales que se posicionaron

Factores críticos de éxito	En el año 2021 atravesamos la pandemia por lo que se dio el teletrabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Manifestaciones culturales posicionadas}}{\text{Manifestaciones culturales planificadas a posicionarse}} \times 100$
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	50%	/	100%	
	Indice =	50%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	50%	-	100%	
	Brecha =	-50%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde	
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo	50%
	9% - 49%	Deficiente	Rojo	

Comentario del Auditor
 El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró posicionar a las manifestaciones culturales en un 50%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 50%, debido a que la entidad tiene planificado cumplir con esta meta hasta el año 2023. Auditoría propone **HH9**.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

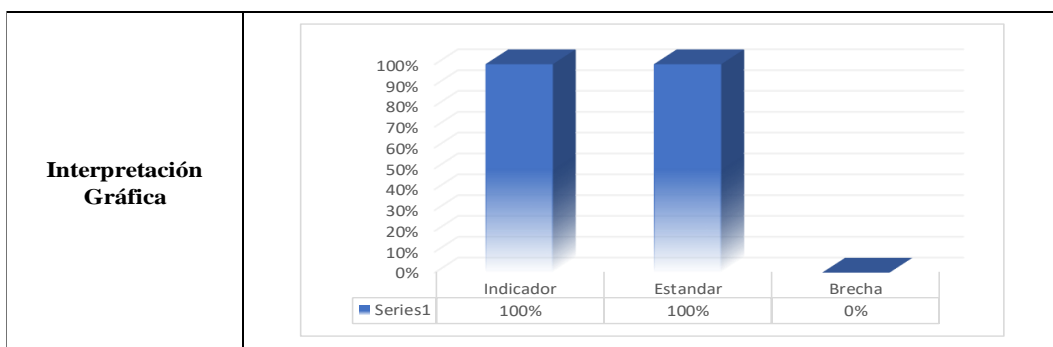
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	10
Nombre:	% de procesos de fortalecimiento de capacidades desarrollados
Clase:	Cuantitativo-Eficiencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de procesos de fortalecimiento de capacidades se han desarrollado

Factores críticos de éxito	En el año 2021 atravesamos la pandemia por lo que se dio el teletrabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SC = \frac{\text{Procesos de FCD ejecutados}}{\text{Procesos de FCD planificados}} \times 100$ <p style="text-align: center;"> $\frac{6}{6} \times 100 = 100\%$ </p>
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	100%	/	100%	
	Indice =	100%			
Interpretación	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	100%	-	100%	
	Brecha =	0%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde	100%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró fortalecer las capacidades desarrolladas en un 100%.
-------------------------------	--

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

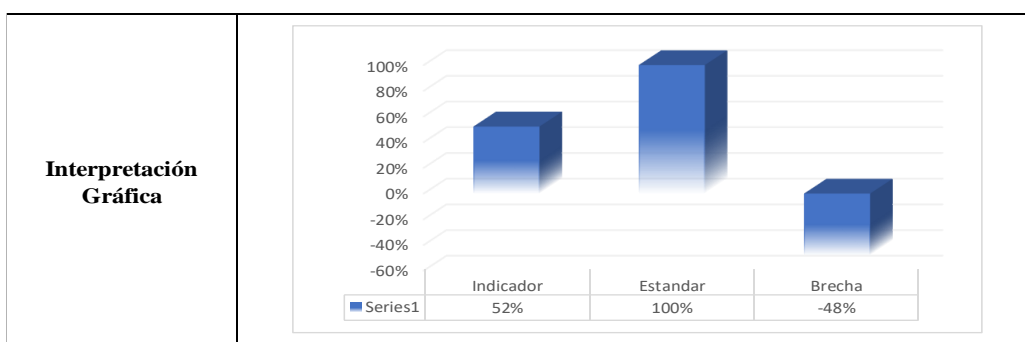
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	12
Nombre:	% de Empleados que conocen la Visión
Clase:	Cuantitativo-Eficacia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de empleados que conocen la visión de la entidad

Factores críticos de éxito	Socialización
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	+1%

Fórmula del indicador	$ECV = \frac{\text{Empleados que la conocen}}{\text{Total de empleados}} * 100$ $= \frac{12}{23} * 100$ $= 52\%$
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	*100
	Indice =	52%	/	100%	
	Indice =	52%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	52%	-	100%	
	Brecha =	-48%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde	
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo	52%
	9% - 49%	Deficiente	Rojo	

Comentario del Auditor
 El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su visión en un 52%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 48%, debido a que la entidad no realiza socializaciones sobre sus detalles estratégicos. Auditoría propone **HH10**.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

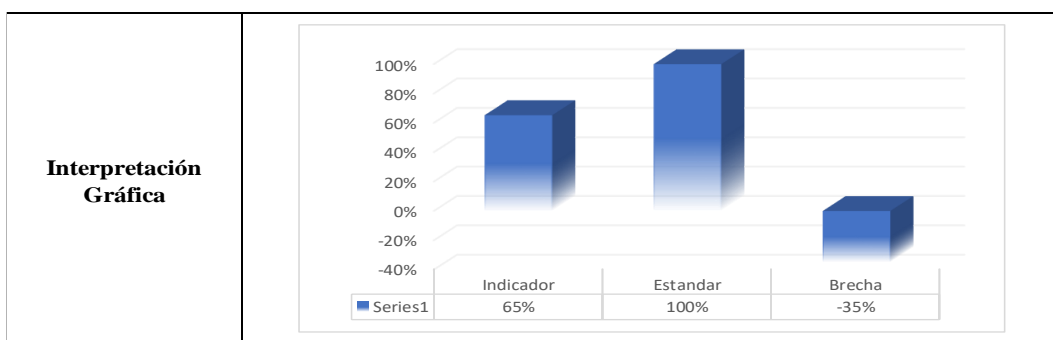
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	13
Nombre:	% de Empleados que conocen los Objetivos
Clase:	Cuantitativo-Eficacia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de empleados que conocen los objetivos de la entidad

Factores críticos de éxito	Socialización
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$ECO = \frac{\text{Procesos de FCD ejecutados}}{\text{Procesos de FCD planificados}} \times 100$ $= \frac{15}{23} \times 100 = 65\%$
------------------------------	--

Interpretación	Indice =	Indicador	/	Estandar	* 100
	Indice =	65%	/	100%	
	Indice =	65%			
	Brecha =	Indice	-	100%	
	Brecha =	65%	-	100%	
	Brecha =	-35%			



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde ●	
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo ●	65%
	9% - 49%	Deficiente	Rojo ●	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su misión en un 65%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 35%, debido a que la entidad no realiza socializaciones sobre sus detalles estratégicos. Auditoría propone HH12 .
-------------------------------	---

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

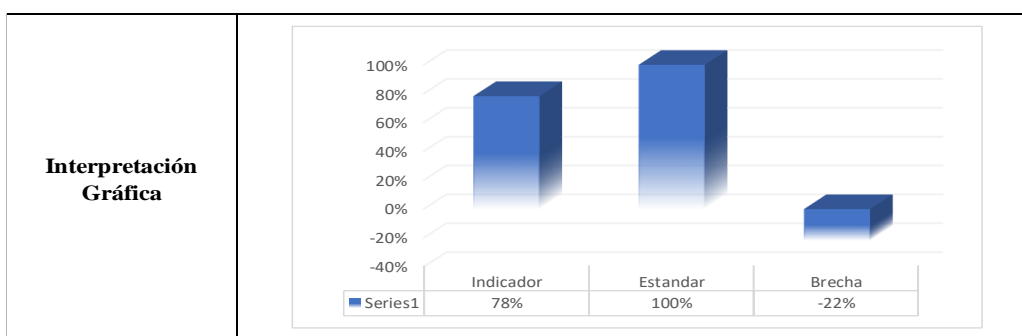
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	14
Nombre:	% de satisfacción de las funciones de los funcionarios
Clase:	Cuantitativo-Calidad
Objetivo:	Determinar el porcentaje de satisfacción de los funcionarios con relación a su trabajo

Factores críticos de éxito	Carga de trabajo
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SFF = \frac{\text{N° de servidores satisfechos con sus funciones}}{\text{N° de servidores}} \times 100$ $= \frac{18}{23} \times 100 = 78\%$
------------------------------	--

Interpretación	Indice = Indicador / Estandar *100
	Indice = 78% / 100%
	Indice = 78%
Brecha =	Indice - 100%
	78% - 100%
	-22%



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde	
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo	78%
	9% - 49%	Deficiente	Rojo	

Comentario del Auditor
 El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa tiene a sus funcionarios satisfechos realizando sus funciones en un 78%, a pesar de haber querido un 100% de satisfacción. Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 22%, debido a que algunos funcionarios no se sienten conforme con su carga de trabajo y el puesto que ocupa. Auditoría propone HH13.

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

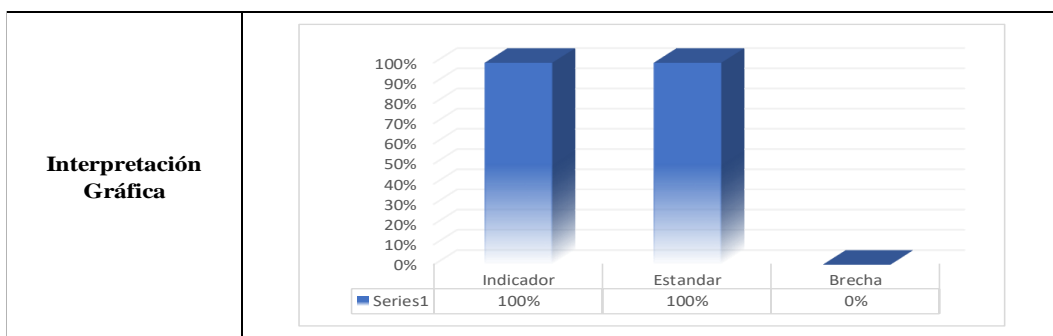
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

Número:	15
Nombre:	% de satisfacción de clientes sobre el servicio recibido
Clase:	Cuantitativo-Calidad
Objetivo:	Medir el nivel de satisfacción del cliente

Factores críticos de éxito	Mala atención
Unidad de Medida:	Porcentaje %
Frecuencia:	Anual
Estandar:	100%
Rango:	±1%

Fórmula del indicador	$SCSR = \frac{\text{N}^\circ \text{ de clientes satisfechos}}{\text{N}^\circ \text{ de clientes}} * 100$ $= \frac{12}{100\%} * 100$
------------------------------	---

Interpretación	Indice = Indicador / Estandar * 100
	Indice = 100% / 100%
	Indice = 100%
Interpretación	Brecha = Indice - 100%
	Brecha = 100% - 100%
	Brecha = 0%



	Rango	Criterio	Color	Resultado
Semaforización	80% - 100%	Satisfactorio	Verde	100%
	50% - 79%	Poco Satisfactorio	Amarillo	
	9% - 49%	Deficiente	Rojo	

Comentario del Auditor	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa ha cumplido con los servicios que brinda a la ciudadanía en un 100%.
-------------------------------	--

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Indicador de la Meta	Meta 2019	Cumplimiento de Metas				Programa/Proyecto	Objetivo del Proej./Proy.	Meta del Programa	Meta 2019	Cumplimiento de Metas				
		2020	2021	2022	2023					2020	2021	2022	2023	Total
% de cobertura de servicios públicos	54,75%	54,75%	71,87%		P. Servicios Básicos P1. Más acceso, más servicios Agua Potable. P2. Más acceso, más servicios Escantillados. P3. Más acceso, más servicios Desechos Sólidos. P4. Más acceso, más servicios Telecomunicaciones (Mayor cobertura en telefonía fija e internet).	Ampliar la cobertura de servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población	Desarrollar 2 proyectos de fortalecimiento de capacidades con los SAAPS a Diciembre de 2022	0	0	0	1			0 Proceios
% de cobertura de servicios públicos					P. Vialidad P1. Más Mantenimiento y Mejora Vial.	Mejorar la infraestructura vial de la parroquia	Mejorar el estado (anillo, empedrado) 10 vías de la parroquia al 2023		Vías Asfaltadas 1- Calle Roberto Caluche 2- Calle Oriente 3- Vía República Redonda	Vías Asfaltadas 1- Alas El Cementerio. 2- Lino Espino 3- Entrada a Castillo. Vías Empedradas 4- Magato San Pedro	Vías Asfaltadas 1- Continuación entrada a Castillo. Vías Emache y construcción de cunetas 2- Pasa, Chiquita, El Obispo, Magato			7 Vías Asfaltadas 1 Vía Empedrada. 1 Emache y construcción de cunetas
% de cobertura de servicios públicos					P. Espacios Públicos P1. Más Gestión para la implementación, Adopción y Mantenimiento de Espacios Públicos.	Establecer y mantener adecuadamente los espacios públicos requeridos	Implementar o mejorar al menos 1 espacio público al 2023	2 Espacios Públicos de comercialización. 1 Entorno centro parroquial (Parque)	3 Espacios de Comercialización establecidos. 1 Entorno centro parroquial (Parque)	3 Espacios de Comercialización establecidos. 1 Entorno centro parroquial (Parque)	3 Espacios de Comercialización establecidos. 1 Entorno centro parroquial (Parque)	3 Espacios de Comercialización establecidos. 1 Entorno centro parroquial (Parque)	1 Espacios de Comercialización mejorada. 3 Entorno centro parroquial (Parque)	1 Espacios de Comercialización mejorada. (Patio de comidas)
% de cobertura de servicios públicos					P. Zona Urbana P1. Más Ampliación de la Zona Urbana	Ampliar la zona urbana de la parroquia y centros poblados.	Incrementar la consolidación de la zona urbana al 2023		La calle Fradegoño tramo comprendido desde la calle Juan Antonio Quilgana hasta la calle Yáñez con Cañacho. La calle Jara, tramo comprendido desde la calle Tolomaco Caluche hasta la calle Juan Espín. La calle Ricardo Silva tramo comprendido desde la calle Dr. Antonio José Tobo. La calle Sabina Alarcón tramo comprendido desde la calle Dr. Antonio José Tobo hasta la calle Segundo Espín	Calle Oriente hasta la entrada a San Ignacio, Calle Sabina Alarcón, continúa por la calle Carlos Armenta hasta la calle Alas continuando por calle tres al cementerio, contorno del estadio, continúa por terrenos privados, hasta la entrada al Barrio Páscar, tomando límites de terrenos privados hasta la esquina de la embotelladora, para continuar por límites de terrenos privados hasta la vía principal de la entrada a Pasa a la altura de la esquina de los terrenos de Don Abraham Sánchez.				

B.1.3.1

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Componente	Objetivo	Objetivo Estratégico (OET)	Meta	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del PDP/PP	Meta del Programa	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total				2020	2021	2022	2023	Total
Biológico	4) Planificar junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y pluriculturalidad y a respeto a la diversidad.	Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y respetando la interculturalidad y pluriculturalidad y a respeto a la diversidad.	Apoyar la conservación de 2134 ha del páramo en conservación	1735,5	214	214			2. Manejo y Cambio Climático PP. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos 3. Manejo y Conservación del Suelo PP. Protección del Páramo PP. Educación Ambiental	Fortalecer las capacidades de respuesta a eventos adversos, de 20 comunidades del Cantón San Antonio de Pasa	Fortalecer las capacidades de respuesta a eventos adversos, de 20 comunidades del Cantón San Antonio de Pasa	0	4	Pungulima, Cuatro Esquinas, Miguales y TSV4	4	Comunidades

Componente	Objetivo	Objetivo Estratégico (OET)	Meta	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del PDP/PP	Meta del Programa	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total				2020	2021	2022	2023	Total
Económico Productivo	4) Promover el desarrollo de actividades productivas sostenibles y a la generación de empleo.	Fortalecer la producción agrícola, pecuaria, forestal y turística de la parroquia, generando mayor seguridad a sus productores, para dinamizar el desarrollo de la parroquia.	2134 ha de sectores productivos	2	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	2. Manejo y Cambio Climático PP. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos PP. Educación Ambiental 3. Manejo y Conservación del Suelo PP. Protección del Páramo PP. Educación Ambiental	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	200	67	MAG	202	Agricultura

Componente	Objetivo	Objetivo Estratégico (OET)	Meta	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del PDP/PP	Meta del Programa	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total				2020	2021	2022	2023	Total
Económico Productivo	4) Promover el desarrollo de actividades productivas sostenibles y a la generación de empleo.	Fortalecer la producción agrícola, pecuaria, forestal y turística de la parroquia, generando mayor seguridad a sus productores, para dinamizar el desarrollo de la parroquia.	2134 ha de sectores productivos	2	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	2. Manejo y Cambio Climático PP. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos PP. Educación Ambiental 3. Manejo y Conservación del Suelo PP. Protección del Páramo PP. Educación Ambiental	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	200	67	MAG	202	Agricultura

Componente	Objetivo	Objetivo Estratégico (OET)	Meta	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del PDP/PP	Meta del Programa	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total				2020	2021	2022	2023	Total
Asentamientos	4) Planificar y promover, en coordinación con el gobierno provincial, la ciudad organizada y a la generación de empleo.	Fortalecer el desarrollo parroquial de la parroquia, generando mayor seguridad a sus productores, para dinamizar el desarrollo de la parroquia.	2134 ha de sectores productivos	2	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	2. Manejo y Cambio Climático PP. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos PP. Educación Ambiental 3. Manejo y Conservación del Suelo PP. Protección del Páramo PP. Educación Ambiental	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	200	67	MAG	202	Agricultura

Componente	Objetivo	Objetivo Estratégico (OET)	Meta	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del PDP/PP	Meta del Programa	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total				2020	2021	2022	2023	Total
Político Institucional	4) Promover la participación ciudadana en el desarrollo de la parroquia, fortaleciendo la capacidad organizativa y a la generación de empleo.	Fortalecer el desarrollo parroquial de la parroquia, generando mayor seguridad a sus productores, para dinamizar el desarrollo de la parroquia.	2134 ha de sectores productivos	2	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	Agricultura Intensiva	2. Manejo y Cambio Climático PP. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos PP. Educación Ambiental 3. Manejo y Conservación del Suelo PP. Protección del Páramo PP. Educación Ambiental	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	Fortalecer las actividades agrícolas pecuarias, mediante abstracción, implementación, y mejorar la producción	200	67	MAG	202	Agricultura

B.1.3.2

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 ACTA DE SESIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
 SAN ANTONIO DE PASA

PASA TELÉFONO: 032-486187 AMBATO TUNGURAHUA gadpasa@gadpasa.gob.ec

ACTA N° 035-12-2021
 SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
 SAN ANTONIO DE PASA
 LUNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2021

En la Parroquia San Antonio de Pasa – Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno, previa convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, a las 09H00 horas para tratar el siguiente Orden del Día, previa constatación del quorum:

1. Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Revisión y Aprobación del proyecto de Turismo Comunitario
5. Informe de Presidencia
6. Informe de Comisiones
7. Acuerdos y resoluciones
8. Clausura

DESARROLLO

Siendo las 09:10 horas, se procede a la constatación del quorum y existiendo el 100% de los miembros del GAD Parroquial, se da inicio la sesión.

1.- Instalación de la sesión
 El señor Presidente procede a instalar la sesión ordinaria dando la bienvenida a todos los asistentes.

2.- Lectura y aprobación del orden del día
 Se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

3. Lectura y aprobación del acta anterior
 Se procede a dar lectura del acta anterior, Acta N° 033-12-2021 y Acta N° 034-12-2021, las cuales se aprueban y se imprimen para su firma.

B.1.3.3

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	78,006.67	67,759.01	Fondos Fiscales (valores devengados)	86.86%	cédula presupuestaria Diciembre 2021
Inversión	600,380.47	419,302.63	Fondos Fiscales (valores devengados)	69.84%	
Total	678,387.14	487,061.64		71.80%	

B.1.3.4

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Objetivo Estratégico PDOT	Meta Mensual PDOT	Indicador de la Meta	Línea Base 2019	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del Imp/Proy	Meta del Programa	Línea Base 2019	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total					2020	2021	2022	2023	Total
Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y sustentable, para el desarrollo de la población.	Apoyar la conservación de 234 ha de páramo al 2023	Nº de ha de páramo en conservación	1735,5	2314	2314			P. Riesgos y Cambio Climático P1. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos.	Fortalecer las capacidades de la población, para mitigar los efectos de eventos adversos de 10 Comunidades al 2023	Fortalecer las capacidades de respuesta a eventos adversos, de 10 Comunidades al 2023	0		4 Punguloma, Cuatro Esquinas, Mogato y Tíva				4 Comunidades
Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y sustentable, para el desarrollo de la población.	Apoyar la conservación de 234 ha de páramo al 2023	Nº de ha de páramo en conservación	1735,5	2314	2314			P. Manejo y Conservación de los Recursos Hídricos P1. Gestión Agua y Calidad	Incrementar el uso y aprovechamiento de agua para consumo humano y riego, mediante el acompañamiento en la gestión	Incrementar el caudal de agua en 25 l/s al 2023	83 l/s		200 l/s				283 l/s

B.1.3.5

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Objetivo Estratégico PDOT	Meta Mensual PDOT	Indicador de la Meta	Línea Base 2019	Cumplimiento de Meta					Programa/Proyecto	Objetivo del Imp/Proy	Meta del Programa	Línea Base 2019	Cumplimiento de Meta				
				2020	2021	2022	2023	Total					2020	2021	2022	2023	Total
Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y sustentable, para el desarrollo de la población.	Apoyar la conservación de 234 ha de páramo al 2023	Nº de ha de páramo en conservación	1735,5	2314	2314			P. Riesgos y Cambio Climático P1. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos.	Fortalecer las capacidades de la población, para mitigar los efectos de eventos adversos de 10 Comunidades al 2023	Fortalecer las capacidades de respuesta a eventos adversos, de 10 Comunidades al 2023	0		4 Punguloma, Cuatro Esquinas, Mogato y Tíva				4 Comunidades
Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y sustentable, para el desarrollo de la población.	Apoyar la conservación de 234 ha de páramo al 2023	Nº de ha de páramo en conservación	1735,5	2314	2314			P. Manejo y Conservación de los Recursos Hídricos P1. Gestión Agua y Calidad	Incrementar el uso y aprovechamiento de agua para consumo humano y riego, mediante el acompañamiento en la gestión	Incrementar el caudal de agua en 25 l/s al 2023	83 l/s		200 l/s				283 l/s

B.1.3.6

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Componente	Comprende	Objetivo del Indicador PDOT	Meta del Indicador PDOT	Indicador de Seguimiento	Unidad de Medida	Cumplimiento de Meta				Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Meta del Programa/Proyecto	Unidad de Medida	Cumplimiento de Meta				Total
						2020	2021	2022	2023					2020	2021	2022	2023	
SOCIOCULTURAL	El lugar le aporta un sentido de vida a los habitantes, genera cohesión comunitaria, participa, respalda y promueve la cultura para el mejoramiento de sus derechos.	Promover el desarrollo integral de la comunidad, a través de la participación activa de sus habitantes en la toma de decisiones y el cumplimiento de sus derechos.	100 familias beneficiadas en procesos de participación comunitaria	Índice de Participación Comunitaria	Número de familias	100	100	100	100	Programa de Atención Integral a la Comunidad	Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión de las comunidades rurales para el desarrollo integral de sus habitantes.	100 familias	100	100	100	100	100 familias	
						100	100	100	100				100	100	100	100		

B.1.3.7

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Componente	Comprende	Objetivo del Indicador PDOT	Meta del Indicador PDOT	Indicador de Seguimiento	Unidad de Medida	Cumplimiento de Meta				Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Meta del Programa/Proyecto	Unidad de Medida	Cumplimiento de Meta				Total
						2020	2021	2022	2023					2020	2021	2022	2023	
Económico Productivo	El tener un desarrollo sustentable y productivo garantiza la conservación de la biodiversidad y la producción del ambiente.	Fortalecer la producción agropecuaria, ganadera, piscícola y forestal de la parroquia, generando empleo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	Desarrollar la economía de 4 sectores productivos beneficiados	Índice de Productividad	Número de productores beneficiados	2	2	2	2	Programa de Atención Integral a la Comunidad	Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión de las comunidades rurales para el desarrollo integral de sus habitantes.	200 productores	2	2	2	2	200 productores	
						2	2	2	2				2	2	2	2		

B.1.3.8

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Componente	Comprende	Objetivo del Indicador PDOT	Meta del Indicador PDOT	Indicador de Seguimiento	Unidad de Medida	Cumplimiento de Meta				Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Meta del Programa/Proyecto	Unidad de Medida	Cumplimiento de Meta				Total
						2020	2021	2022	2023					2020	2021	2022	2023	
SOCIOCULTURAL	El lugar le aporta un sentido de vida a los habitantes, genera cohesión comunitaria, participa, respalda y promueve la cultura para el mejoramiento de sus derechos.	Promover el desarrollo integral de la comunidad, a través de la participación activa de sus habitantes en la toma de decisiones y el cumplimiento de sus derechos.	100 familias beneficiadas en procesos de participación comunitaria	Índice de Participación Comunitaria	Número de familias	100	100	100	100	Programa de Atención Integral a la Comunidad	Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión de las comunidades rurales para el desarrollo integral de sus habitantes.	100 familias	100	100	100	100	100 familias	
						100	100	100	100				100	100	100	100		

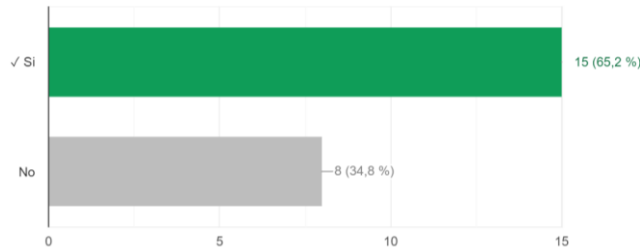
B.1.3.9

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Conoce los objetivos institucionales del GAD Pasa

Copiar

15 de 23 respuestas correctas



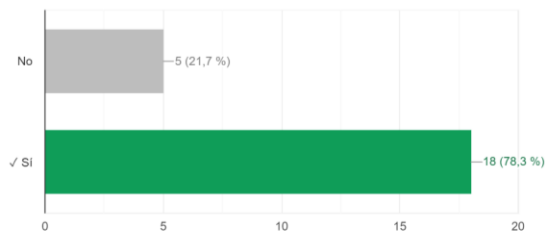
B.1.3.13

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Está usted satisfecho con las funciones que realiza?

Copiar

18 de 23 respuestas correctas



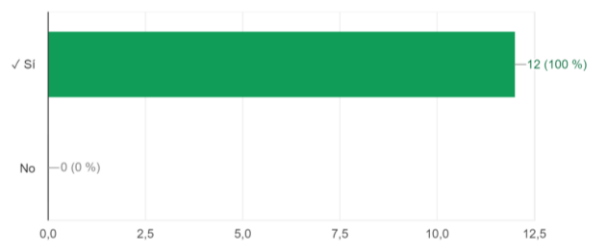
B.1.3.14

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
 INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 EVALUACIÓN PDOT

Está usted satisfecho con los servicios que brinda en GAD de Pasa?

Copiar

12 de 12 respuestas correctas



B.1.3.15

Hoja de hallazgos

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa
HOJA DE HALLAZGOS

Componente	Título Planteado	No.	Ref. P/T	Atributos del Hallazgo	Comentarios	Recomendaciones
Evaluación de Riesgos	No cuenta con un plan de riesgos estratégicos	1	B.1.2.1	Condición	En la evaluación de riesgos del proceso y los estratégicos no se considera la probabilidad de fraude para la consecución de los objetivos, una vez identificados y evaluados los riesgos estratégicos, no se define un plan de tratamiento que permita tener un menor riesgo residual.	Dirigido al Presidente y al Consejo de planificación del GAD Pasa: Implementar un plan de riesgos estratégicos, para evitar la probabilidad de fraude y este afecte al cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de su periodo.
				Criterio	300-02 Plan de mitigación de riesgos.- Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.	
				Causa	Falta de personal operativo del área responsable de realizar el plan de mitigación de riesgo	
				Efecto	Incumplimiento en el logro de sus objetivos.	
Actividades de Control	Falta de indicadores en la entidad	2	B.1.2.1	Condición	No se definieron y asignaron indicadores de desempeño para cada área y funcionario o colaborador alineados con los objetivos estratégicos de la organización.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Contratar a más personal que sean de apoyo en las diferentes áreas y puedan ayudar a definir indicadores, metas, objetivos y demás detalles estratégicos que necesita la entidad.
				Criterio	200-02 Administración estratégica.- Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.	
				Causa	Falta de personal operativo en las diferentes áreas que existen en la entidad.	
				Efecto	Al no medir el logro de sus objetivos la entidad no puede mejorar en los aspectos deficientes que existen en la misma.	
Información y Comunicación	La entidad cuenta con políticas de evaluación que no están asociadas al logro de metas	3	B.1.2.1	Condición	Las políticas de evaluación de desempeño no están asociadas al logro de metas tanto de las áreas como de los funcionarios o colaboradores fueron debidamente informadas a los interesados.	Dirigido al Presidente y al Consejo de Planificación del GAD Pasa: Definir indicadores para evaluar el rendimiento de sus funcionarios y al momento de realizarles la evaluación socializarles los resultados para conocimiento de ellos.
				Criterio	407-04 Evaluación del desempeño.- Los resultados de la evaluación de desempeño servirán de base para la identificación de las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación, para mejorar su rendimiento y productividad.	
				Causa	Falta de personal en el consejo de planificación.	
				Efecto	Los funcionarios no pueden mejorar los aspectos en los que están fallando.	
Monitoreo y Supervisión	La entidad no realiza la evaluación de desempeño asociadas al logro de los objetivos	4	B.1.2.1	Condición	No se realiza evaluación de desempeño a las áreas, funcionarios y/o colaboradores de acuerdo al cumplimiento de sus metas, la cuales están asociadas al logro de los objetivos estratégicos de la organización.	Dirigido al Presidente y al Consejo de Planificación del GAD Pasa: Definir indicadores por área para conocer si cada una de ellas está cumpliendo con el logro de los objetivos que se propuso la entidad.
				Criterio	407-04 Evaluación del desempeño.- La evaluación de desempeño se efectuará bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramientas de trabajo) en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo y de las asignadas en los planes operativos de la entidad.	
				Causa	No cuentan con indicadores por área y funcionarios.	
				Efecto	No cumplen con todos los objetivos estratégicos de la entidad.	
Gestiones realizadas		5	B.1.3.2	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró realizar sus gestiones en un 91%, a pesar de haber planificado para el año 2021 cumplir solo con el 100%.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Tener en cuenta los diferentes factores externos que puedan influir en logro de sus metas y a su vez, tener algún plan alternativo para el cumplimiento de los proyectos y programas que tiene planificados.
				Criterio	El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con los proyectos y programas expuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100% de estas gestiones pero no lo logro.	
				Causa	Factores externos los cuales involucran autorizaciones de otros entes públicos.	
				Efecto	Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 9%.	
Presupuesto ejecutado		6	B.1.3.4	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró ejecutar su presupuesto en un 72%, a pesar de haber planificado un presupuesto de \$678.387,14.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Tener en cuenta los diferentes factores críticos de éxito que puedan influir en logro de sus metas y, además tratar de tener otros proyectos o programas de reemplazo para los mismos que fueron planificados, pero no ejecutados.
				Criterio	El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con los proyectos y programas expuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro.	
				Causa	Debido a la pandemia no se pudo realizar algunos proyectos que se tenían previstos ejecutar.	
				Efecto	Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 28%.	

Biofísico	Reforestaciones	7	B.1.3.6	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró reforestar tan solo 2 sectores dandonos un resultado del 67%, a pesar de haber planificado realizar 3 reforestaciones para el cuidado del ecosistema.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Cumplir con las reforestaciones establecidas en el PDOT en los siguientes años como esta establecido.
				Criterio	El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con el proyecto "manejo y conservación del ecosistema páramos" expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro.	
				Causa	La meta planteada es hasta el año 2023.	
				Efecto	Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 33%.	
Socio Cultural	Familias atendidas, en procesos y proyectos de grupos prioritarios	8	B.1.3.7	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró atender a las familias en un 94%, a pesar de haber planificado para el año 2021 cumplir solo con el 100%.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Tener en cuenta los diferentes factores críticos de éxito que puedan influir en logro de sus metas y plantearse un número menor de atención para cumplir en su totalidad lo planificado.
				Criterio	El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con el proyecto "atención a grupos vulnerables" expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro.	
				Causa	Debido al factor demográfico, ya que varios familias de la parroquia migraron a otras partes del país y a otros países.	
				Efecto	Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 6%.	
Socio Cultural	Manifestaciones culturales posicionadas	9	B.1.3.9	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró posicionar a las manifestaciones culturales en un 50%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Cumplir con las manifestaciones establecidas en el PDOT en los siguientes años como esta establecido.
				Criterio	El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con el proyecto "bienes patrimoniales" expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro.	
				Causa	La entidad tiene planificado cumplir con esta meta hasta el año 2023.	
				Efecto	Ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 50%.	
	Misión	10	B.1.3.11	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su misión en un 57%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%.	Dirigido al Presidente y al Consejo de planificación del GAD Pasa: Realizar las socializaciones que sean necesarias de los detalles estratégicos con los que cuenta la entidad, para un mejor cumplimiento de sus labores.
				Criterio	El GAD Pasa esta incumpliendo desde su perspectiva las socializaciones que tenían planificadas para que sus funcionarios conozcan los detalles estratégicos de la entidad. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100%, sin embargo no se logró cumplir con ello.	
				Causa	Falta de socialización.	
				Efecto	Los empleados se centran en cumplir sus propios ideales y no ayudan al cumplimiento del plan global que tiene la entidad.	
	Visión	11	B.1.3.12	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su visión en un 52%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%.	Dirigido al Presidente y al Consejo de planificación del GAD Pasa: Realizar las socializaciones que sean necesarias de los detalles estratégicos con los que cuenta la entidad, para un mejor cumplimiento de sus labores.
				Criterio	El GAD Pasa esta incumpliendo desde su perspectiva las socializaciones que tenían planificadas para que sus funcionarios conozcan los detalles estratégicos de la entidad. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100%, sin embargo no se logró cumplir con ello.	
				Causa	Falta de socialización.	
				Efecto	Los empleados se centran en cumplir sus propios ideales y no ayudan al cumplimiento del plan global que tiene la entidad.	
	Objetivos estratégicos	12	B.1.3.13	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su misión en un 65%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%.	Dirigido al Presidente y al Consejo de planificación del GAD Pasa: Realizar las socializaciones que sean necesarias de los detalles estratégicos con los que cuenta la entidad, para un mejor cumplimiento de sus labores.
				Criterio	El GAD Pasa esta incumpliendo desde su perspectiva las socializaciones que tenían planificadas para que sus funcionarios conozcan los detalles estratégicos de la entidad. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100%, sin embargo no se logró cumplir con ello.	
				Causa	Falta de socialización.	
				Efecto	Los empleados se centran en cumplir sus objetivos personales más no los objetivos estratégicos que tiene planteados la entidad.	
	% de satisfacción de las funciones de los funcionarios	13	B.1.3.14	Condición	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa tiene a sus funcionarios satisfechos realizando sus funciones en un 78%, a pesar de haber querido un 100% de satisfacción.	Dirigido al Presidente del GAD Pasa: Contratar a más personal que sean de apoyo o se hagan cargo de las diferentes áreas que las necesiten.
				Criterio	El GAD Pasa esta incumpliendo desde su perspectiva mantener a sus funcionarios satisfechos con los cargos que ejercen y las funciones que realizan. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100% de satisfacción, sin embargo no se logró cumplir con ello.	
				Causa	Falta de personal.	
				Efecto	Los empleados tienen varios cargos por lo que deben realizar muchas funciones, y esto les causa fatiga.	

Elaborado por:	SVHD
Revisado por:	TMCC

3.3. Fase III comunicación
Informe final

GADPR SAN ANTONIO DE PASA

INFORME CONFIDENCIAL DE CONTROL INTERNO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Informe Confidencial de Control Interno

Ambato, 22 de enero del 2023

Autoridades del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa

Se efectuó un estudio y evaluación del sistema de control interno del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. De acuerdo con las normas establecidas por la Contraloría General del Estado se efectuó el estudio y la evaluación.

La presidencia del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa es responsable de cumplir con cada uno de los objetivos que se propusieron al inicio del periodo y de establecer y mantener un control interno en la entidad. Para cumplir con este compromiso, la presidencia necesita hacer juicios y evaluaciones para poder valorar los beneficios esperados y los costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son suministrar a la presidencia de una seguridad moderada, pero no incondicional, de que los proyectos y programas que se instituyeron sean cumplidos por los funcionarios esperando no tener pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y se registren correctamente para permitir la elaboración de Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de la Contraloría General del Estado.

A causa de las limitaciones inherentes a el sistema de control interno, tienden a ocurrir irregularidades o errores sin que sean detectados. También, el proyectar cualquier evaluación de un sistema hacia períodos futuros, está sujeto al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inoportunos, debido a cambios en las condiciones o bien a que se deteriore el grado de cumplimiento de los procedimientos.

El presente estudio y evaluación reveló las siguientes condiciones en el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, las cuales, en nuestra opinión, se obtuvo un riesgo bajo de que

ocurran errores o irregularidades en cantidades que pueden ser importantes en los diferentes ámbitos.

Evaluación de Riesgos

En el componente Evaluación de Riesgos se han encontrado las siguientes falencias: En la evaluación de riesgos del proceso y los estratégicos no se considera la probabilidad de fraude para la consecución de los objetivos, una vez identificados y evaluados los riesgos estratégicos, no se define un plan de tratamiento que permita tener un menor riesgo residual.

Título I: No cuenta con un plan de riesgos estratégicos

Comentario:

En la evaluación de riesgos del proceso y los estratégicos no se considera la probabilidad de fraude para la consecución de los objetivos, una vez identificados y evaluados los riesgos estratégicos, no se define un plan de tratamiento que permita tener un menor riesgo residual, debido a la falta de personal operativo del área responsable de realizar el plan de mitigación de riesgo.

Conclusión:

De acuerdo con la norma 300-02 Plan de mitigación de riesgos. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos, dando como resultados el incumplimiento en el logro de sus objetivos.

Recomendación dirigida al Presidente y al Consejo de planificación:

Implementar un plan de riesgos estratégicos, para evitar la probabilidad de fraude y este afecte al cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de su periodo.

Actividades de Control

En el componente Actividades de Control se ha encontrado la siguiente falencia: No se definieron y asignaron indicadores de desempeño para cada área y funcionario o colaborador alineados con los objetivos estratégicos de la organización.

Título II: Falta de indicadores en la entidad

Comentario:

No se definieron y asignaron indicadores de desempeño para cada área y funcionario o colaborador alineados con los objetivos estratégicos de la organización, debido a la falta de personal operativo en las diferentes áreas que existen en la entidad.

Conclusión:

De acuerdo con la norma 200-02 Administración estratégica. - Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos, dando como resultado que la entidad no puede mejorar en los aspectos deficientes que existen en la misma, al no medir el logro de sus objetivos.

Recomendación dirigida al Presidente:

Contratar a más personal que sean de apoyo en las diferentes áreas y puedan ayudar a definir indicadores, metas, objetivos y demás detalles estratégicos que necesita la entidad.

Información y Comunicación

En el componente Información y Comunicación se ha encontrado la siguiente falencia: Las políticas de evaluación de desempeño no están asociadas al logro de metas tanto de las áreas como de los funcionarios o colaboradores fueron debidamente informadas a los interesados.

Título III: La entidad cuenta con políticas de evaluación que no están asociadas al logro de metas

Comentario:

Las políticas de evaluación de desempeño no están asociadas al logro de metas tanto de las áreas como de los funcionarios o colaboradores fueron debidamente informadas a los interesados, por la falta de personal en el consejo de planificación.

Conclusión:

De acuerdo con la noma 407-04 Evaluación del desempeño. - Los resultados de la evaluación de desempeño servirán de base para la identificación de las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación, para mejorar su rendimiento y productividad, dando como resultado que los funcionarios no pueden mejorar los aspectos en los que están fallando.

Recomendación dirigida al Presidente y el Consejo de Planificación:

Definir indicadores para evaluar el rendimiento de sus funcionarios y al momento de realizarles la evaluación socializarles los resultados para conocimiento de ellos.

Monitoreo y Supervisión

En el componente Monitoreo y Supervisión se ha encontrado la siguiente falencia: No se realiza evaluación de desempeño a las áreas, funcionarios y/o colaboradores de acuerdo con el cumplimiento de sus metas, la cuales están asociadas al logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Título IV: La entidad no realiza la evaluación de desempeño asociadas al logro de los objetivos

Comentario:

No se realiza evaluación de desempeño a las áreas, funcionarios y/o colaboradores de acuerdo con el cumplimiento de sus metas, la cuales están asociadas al logro de los objetivos estratégicos de la organización, debido a que no cuentan con indicadores por área y funcionarios.

Conclusión:

De acuerdo con la norma 407-04 Evaluación del desempeño. - La evaluación de desempeño se efectuará bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramientas de trabajo) en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo y de las asignadas en los planes operativos de la entidad, dando como resultado que no cumplen con todos los objetivos estratégicos de la entidad.

Recomendación dirigida al Presidente y el Consejo de Planificación:

Definir indicadores por área para conocer si cada una de ellas está cumpliendo con el logro de los objetivos que se propuso la entidad.

Atentamente,



Heidi Dayana Saltos Vinueza
Auditora Senior

GADPR SAN ANTONIO DE PASA

INFORME GENERAL AUDITORÍA DE GESTIÓN

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

SIGLAS Y/O ABREVIATURAS UTILIZADAS

Siglas y/o abreviaturas	Significado
GADPR	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
FCD	Fortalecimiento de capacidades desarrolladas
POA	Plan Operativo Anual

ÍNDICE

CARTA DE PRESENTACIÓN	97
CAPÍTULO I	98
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	98
MOTIVO DEL EXAMEN	98
OBJETIVOS DEL EXAMEN	98
ALCANCE DEL EXAMEN	98
BASE LEGAL	98
ESTRUCTURA ORGÁNICA	99
OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	99
FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD	100
CAPÍTULO II	101
RESULTADOS DEL EXAMEN	101

Ambato, 22 de enero del 2023

CARTA DE PRESENTACIÓN

Jaime Gonzalo Pacha Pujos

PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANTONIO DE PASA

Presente. –

De mi consideración:

Hemos realizado la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. Dichas normas demandan que el examen sea planificado y ejecutado para conseguir seguridad razonable de que la información y la documentación examinadas no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan ejecutado de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables a las que se rige la entidad.

Debido al entorno de la acción de control ejecutada, los resultados se encuentran en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que reflejan en el presente informe.

Atentamente,



Heidi Dayana Saltos Vinueza

Saltos Cía. Ltda

Registro 83632

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

MOTIVO DEL EXAMEN

La auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa se realizó en cumplimiento al Interés manifestado de las partes, con la finalidad de mantener un adecuado control en las comisiones de la entidad y a su vez para medir la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa por parte de los servidores de la institución.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivo general:

- Efectuar la auditoría de gestión en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Pasa para la medición de la eficiencia y eficacia de los procesos u operaciones.

Objetivos específicos:

- Elaborar la planificación de la auditoría de gestión para la determinación de los niveles de riesgo y enfoque de auditoría.
- Ejecutar la auditoría de gestión para la obtención de evidencias suficientes y competentes que sustenten los resultados.
- Comunicar los resultados de la auditoría de gestión a través del informe para la toma de decisiones de alta gerencia.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría de gestión es evaluar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021.

BASE LEGAL

La Junta Parroquial de Pasa fue creada mediante Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de Octubre de 2000; para luego, mediante la expedición de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 pasaría a ser Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa, quienes gozarán de autonomía política, administrativa y financiera (...)12, Gobiernos que ejercerán competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que

determine la ley, de acuerdo a su territorio. Actualmente el Marco Legal y los instrumentos de planificación son los siguientes:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

ESTRUCTURA ORGÁNICA

De acuerdo con la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa 2020, su estructura se alinea con su Misión, Visión y Valores Institucionales, se sustenta en la filosofía, enfoque de productos, servicios y procesos con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico. Siendo los procesos del Gobierno Parroquial:

- **Procesos gobernantes:** Se encuentra el presidente, la junta y la asamblea parroquiales.
- **Procesos habilitantes:** Se encuentra el consejo de planificación, la secretaria-tesorera, servidor y la técnica.
- **Procesos agregados de valor:** Se encuentran las diferentes comisiones permanentes y las comisiones técnicas o especiales.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

1. Conservar y proteger los ecosistemas naturales, fortaleciendo las capacidades y promoviendo el uso de sus recursos de manera sostenible y sustentable, para el desarrollo de la población.
2. Fortalecer la producción agrícola, pecuaria, artesanal y turística de la parroquia, generando valor agregado a sus procesos, para dinamizar la economía de sus habitantes.

3. Mejorar la calidad de vida de sus habitantes, generando acciones de inclusión, participación, respetando la diversidad y cultura, para el cumplimiento de sus derechos.
4. Promocionar el patrimonio cultural tangible e inmaterial de la parroquia, estableciendo estrategias para fomentar el turismo.
5. Promover un desarrollo equilibrado del territorio, mediante la gestión para el acceso a servicios básicos de calidad, vialidad y telecomunicaciones, generando oportunidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
6. Planificar el desarrollo del territorio, coordinando acciones interinstitucionales, fortaleciendo la participación ciudadana y las capacidades institucionales, para mejorar el bienestar de la población.

FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

Lista de Funcionarios			
No.	Unidad a la que pertenece	Nombres y Apellidos	Puesto institucional
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Ejecutivo	Jaime Gonzalo Pacha Pujos	Presidente
2	Legislativo	Ines Veronica Olovacha Toapanta	Vicepresidenta
3	Legislativo	Luis Alfonso Dias Andagana	Vocal
4	Legislativo	Segundo Vidal Cashabamba Chipantiza	Vocal
5	Legislativo	Carlos Alcides Andagana Guananga	Vocal
6	Legislativo	Segundo Tomas Chamba Chango	Vocal Suplente
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR / NIVEL OPERATIVO			
7	Unidad Tecnica	Aida Veronica Villacres Altamirano	Tecnica
8	Unidad Administrativa Financiera	Maria Gabriela Paredes Oñate	Secretaria Tesorera
9	Unidad de Apoyo	Carlos Gonzalo Pacha Caizabanda	Empleado de limpieza
10	Personal Tecnico de Proyectos	Ligia Paulina Flores Yunapanta	Tecnico de atencion en el hogar y la familia
11	Personal Tecnico de Proyectos	Juan Carlos Sarango Carpio	Trabajador social - ETI
12	Personal Tecnico de Proyectos	Jorge Alejandro Lascano Sanchez	Psicologo - ETI
13	Personal Tecnico de Proyectos	Adriana Margoth Mesias Lescano	Promotor - ETI
14	Personal Tecnico de Proyectos	Angel German Velasco Peñaloza	Trabajador social - ETI
15	Personal Tecnico de Proyectos	Joana Elizabeth Telechana	Psicologo - ETI
16	Personal Tecnico de Proyectos	Jessica Daniela Fernandez Chachipanta	Promotor - ETI
17	Personal Tecnico de Proyectos	Erika Jackeline Laguna Tenelema	Tutor adulto mayor
18	Personal Tecnico de Proyectos	Edid Alexandra Ichapanta Chamba	Tutor adulto mayor
19	Personal Tecnico de Proyectos	Jessica Alexandra Ichapanta Chamba	Tutor adulto mayor
20	Personal Tecnico de Proyectos	Fanny Janeth Lema Pasto	Tutor adulto mayor
21	Personal Tecnico de Proyectos	Angela Mercedes Jimenez Moya	Trabajador social - Mendicidad
22	Personal Tecnico de Proyectos	Aleidy Jhomara Toaquiza Enriquez	Psicologo - Mendicidad
23	Personal Tecnico de Proyectos	Luis Alfredo Barreno Martinez	Promotor - Mendicidad

CAPÍTULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN

1. Gestiones realizadas

Comentario:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró realizar sus gestiones en un 91%, a pesar de haber planificado para el año 2021 cumplir solo con el 100%, debido a los factores externos los cuales involucran autorizaciones de otros entes públicos.

Conclusión:

El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con los proyectos y programas expuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100% de estas gestiones, pero no lo logro, ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 9%.

Recomendación I dirigida al Presidente:

Tener en cuenta los diferentes factores externos que puedan influir en logro de sus metas y a su vez, tener algún plan alternativo para el cumplimiento de los proyectos y programas que tiene planificados.

2. Presupuesto ejecutado

Comentario:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró ejecutar su presupuesto en un 72%, a pesar de haber planificado un presupuesto de \$678.387,14, debido a la pandemia no se pudo realizar algunos proyectos que se tenían previstos ejecutar.

Conclusión:

El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con los proyectos y programas expuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro, ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 28%.

Recomendación II dirigida al Presidente:

Tener en cuenta los diferentes factores críticos de éxito que puedan influir en logro de sus metas y, además tratar de tener otros proyectos o programas de reemplazo para los mismos que fueron planificados, pero no ejecutados.

3. Reforestaciones

Comentario:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró reforestar tan solo 2 sectores dándonos un resultado del 67%, a pesar de haber planificado realizar 3 reforestaciones para el cuidado del ecosistema, debido a que la meta planteada es hasta el año 2023.

Conclusión:

El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con el proyecto "manejo y conservación del ecosistema páramos" expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro, ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 33%.

Recomendación III dirigida al Presidente:

Cumplir con las reforestaciones establecidas en el PDOT en los siguientes años como está establecido y tener una mejor organización para que cumplan con lo planificado.

4. Familias atendidas, en procesos y proyectos de grupos prioritarios

Comentario:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró atender a las familias en un 94%, a pesar de haber planificado para el año 2021 cumplir solo con el 100%, debido al factor demográfico, ya que varias familias de la parroquia migraron a otras partes del país y a otros países.

Conclusión:

El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con el proyecto "atención a grupos vulnerables" expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023,

a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro, ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 6%.

Recomendación IV al Presidente:

Tener en cuenta los diferentes factores críticos de éxito que puedan influir en logro de sus metas y plantearse un número menor de atención para cumplir en su totalidad lo planificado.

5. Manifestaciones culturales posicionadas

Comentario:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró posicionar a las manifestaciones culturales en un 50%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%, debido a que la entidad tiene planificado cumplir con esta meta hasta el año 2023.

Conclusión:

El GADPR San Antonio de Pasa está incumpliendo con el proyecto "bienes patrimoniales" expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023, a su vez la entidad programó alcanzar el 100%, pero no lo logro, ante esto se obtuvo una brecha incumplida del 50%.

Recomendación V dirigida al Presidente:

Cumplir con las manifestaciones establecidas en el PDOT en los siguientes años como está establecido.

6. Misión

Comentario:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su misión en un 57%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%, debido a la falta de socialización.

Conclusión:

El GAD Pasa está incumpliendo desde su perspectiva y las socializaciones que tenían planificadas para que sus funcionarios conozcan los detalles estratégicos de la entidad. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100%, sin embargo, no se logró cumplir con ello, ante esto los empleados se centran en cumplir sus propios ideales y no ayudan al cumplimiento del plan global que tiene la entidad.

Recomendación VI al Presidente y al Consejo de Planificación:

Realizar las socializaciones que sean necesarias de los detalles estratégicos con los que cuenta la entidad, para un mejor cumplimiento de sus labores.

7. Visión**Comentario:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su visión en un 52%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%, debido a la falta de socialización.

Conclusión:

El GAD Pasa está incumpliendo desde su perspectiva y las socializaciones que tenían planificadas para que sus funcionarios conozcan los detalles estratégicos de la entidad. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100%, sin embargo, no se logró cumplir con ello, no se logró cumplir con ello, ante esto los empleados se centran en cumplir sus propios ideales y no ayudan al cumplimiento del plan global que tiene la entidad.

Recomendación VII al Presidente y al Consejo de Planificación:

Realizar las socializaciones que sean necesarias de los detalles estratégicos con los que cuenta la entidad, para un mejor cumplimiento de sus labores.

8. Objetivos estratégicos**Comentario:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa logró que sus empleados conozcan su misión en un 65%, a pesar de haber planificado para el año 2021 el 100%, debido a la falta de socialización.

Conclusión:

El GAD Pasa está incumpliendo desde su perspectiva y las socializaciones que tenían planificadas para que sus funcionarios conozcan los detalles estratégicos de la entidad. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100%, sin embargo, no se logró cumplir con ello, ante esto los empleados se centran en cumplir sus objetivos personales más no los objetivos estratégicos que tiene planteados la entidad.

Recomendación VIII al Presidente y al Consejo de Planificación:

Realizar las socializaciones que sean necesarias de los detalles estratégicos con los que cuenta la entidad, para un mejor cumplimiento de sus labores.

9. % de satisfacción de las funciones de los funcionarios**Comentario**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pasa tiene a sus funcionarios satisfechos realizando sus funciones en un 78%, a pesar de haber querido un 100% de satisfacción, debido a la falta de personal.

Conclusión:

El GAD Pasa está incumpliendo desde su perspectiva mantener a sus funcionarios satisfechos con los cargos que ejercen y las funciones que realizan. Para el año 2021 se estableció alcanzar el 100% de satisfacción, sin embargo, no se logró cumplir con ello, ante esto los empleados tienen varios cargos por lo que deben realizar muchas funciones, y esto les causa fatiga.

Recomendación IX al Presidente:

Contratar a más personal que sean de apoyo o se hagan cargo de las diferentes áreas que las necesiten.

Atentamente,



Heidi Dayana Saltos Vinueza

Auditora Senior

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Al terminar el presente proyecto integrador, se concluye que en la fase I de planificación se logró conocer los detalles estratégicos, la situación actual de la entidad, y a su vez se obtuvo un nivel preliminar del riesgo que tiene la entidad en cada uno de sus componentes, en cuál se pudo determinar un nivel de riesgo del 50% en el componente evaluación de riesgos, debido a que en el último año no se ha manejado estrategias para mitigar riesgos en la entidad.
- A través de la fase II se obtuvo la evidencia necesaria y suficiente, que ayuda al sustento de los resultados obtenidos, a través de la aplicación de indicadores y la evaluación del control interno que se le realizó al Presidente de la entidad, gracias a esto se obtuvo 12 hallazgos en los diferentes ámbitos, ya que la entidad no está en óptimas condiciones en todos los componentes que la conforman.
- Finalmente, al realizar la fase III de Comunicación se presentó el informe final, donde se encuentran las respectivas conclusiones y recomendaciones que podrían ayudar a la eficiencia, eficacia y calidad en sus diferentes proyectos y programas que tiene planificados.

4.2. Recomendaciones

- Se recomienda al GADPR San Antonio de Pasa, cumplir con las socializaciones que tienen planteadas para el ingreso de los nuevos funcionarios y estos puedan conocer los detalles estratégicos de la entidad como son la misión, la visión y objetivos estratégicos, para que ayuden al cumplimiento de estos y de las metas que se trazaron al inicio del período.
- Es necesario que el Presidente junto con el Consejo de Planificación tengan en cuenta los diferentes factores críticos de éxito, que puedan afectar al cumplimiento de los proyectos y programas que tienen planificados ejecutar en el período.

- Finalmente, se recomienda al Consejo de Planificación implementar indicadores de gestión, que ayuden al conocimiento del porcentaje de cumplimiento que se encuentra la entidad en las diferentes áreas, y a su vez para mejorar su eficiencia, eficacia y calidad en los servicios que presta y en los proyectos y programas que realiza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arens , A. (2008). *Auditoría un enfoque integral* (11ma ed.). México: Pearson Educación.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral normas y procedimientos* (Segunda ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión* (Segunda ed.). Quito: Contraloría General del Estado.
- Contraloría General del Estado. (2019). Normas de Control Interno. 79.
- García , R. (2008). *Auditoría de Gestión conceptos y métodos*. La Habana: Editorial Félix Valera.
- Grimaldo Lozano, L. C. (2014). *La importancia de las Auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Jarquín, M., Molina, E., & Roseth, B. (2018). *Auditoría de desempeño para una mejor gestión pública en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el Octubre de 2022
- León Llerena, O. A., & Cohaila, R. C. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Lima: Instituto Pacífico.
- Macías Llor, F. I., Zavala González, J. A., & Peñafiel Llor, J. F. (2019). Auditoría de gestión al proceso administrativo - académico en la Unidad Educativa Salinas del Cantón San Vicente. *FIPCAEC, IV*, 26. doi:10.23857
- Melini, R. (2005). *Enfoque en la Auditoría de Estados Contables*. Loja: UNL.
- Nuñez, R., Proaño, E., & Quiñónez, L. (2018). Evolución de la auditoría de gestión. *Revista electrónica Ciencia Digital*, 18-19.
doi:<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v2i1.26>
- Quintero, A., & Fernández, R. (2017). La auditoría de gestión y la perspectiva financiera del Cuadro de Mando Integral. *Cofin Habana, 11*(2), 17.
Recuperado el Octubre de 2022, de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200001
- Quiroga, M. (2020). *Administración*. Recuperado el Noviembre de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/administracion.html>

- Redondo Duran, R., Llopart Perez, X., & Duran Juve, D. (1996). *Auditoría de gestión*. España: Universidad de Barcelona.
- Sánchez Galán, J. (7 de Junio de 2020). *Auditoría*. Recuperado el 14 de Julio de 2022, de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/auditoria.html>
- Tapia Iturriaga, C. K., Mendoza Nigenda, S., Castillo Prieto, S., & Guevara Rojas, E. D. (2019). *Fundamentos de auditoría: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos .
- Taylor, F. W. (1856 - 1915). *Los Principios del Management Científico*. 42 Links Ediciones Digitales.
- Vara Rojas, R. (2017). Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. *Las Normas de Auditoria Generalmente - NAGAS*.
- Yetano, A., & Castillejos, B. (2019). Auditorías de desempeño en América Latina: ¿Mejoran la confianza en los gobiernos? *Gestión política y pública*, 28(2), 407-440. doi:<https://doi.org/10.29265/gypp.v28i2.625>